

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad De Salud

Departamento De Psicología



PERCEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS INTRAFAMILIARES  
EN LA COMUNIDAD DE  
PAMPLONA Y COLÓN.

Presentado por:

Loanna Katherine Portilla Caicedo

Jhoana Estefanía Ramírez Mena

Pamplona, Colombia

2022

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad De Salud

Departamento De Psicología



PERCEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS INTRAFAMILIARES  
EN LA COMUNIDAD DE  
PAMPLONA Y COLÓN.

Presentado por:

Loanna Katherine Portilla Caicedo

Jhoana Estefanía Ramírez Mena

Ph. D Olga Mariela Mogollón

Directora

Pamplona, Colombia

2022

## Tabla de contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Descripción y planteamiento del problema.....	10
Formulación del problema .....	16
Objetivos.....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos .....	17
Justificación .....	18
Estado del Arte.....	20
Antecedentes Internacionales.....	20
Antecedentes Nacionales .....	25
Antecedentes Regionales .....	30
Marco Teórico.....	35
Capítulo I: Resolución de conflictos.....	35
Concepto de conflicto .....	35
Orígenes de un conflicto .....	36
Componentes de un conflicto.....	37
Niveles del conflicto .....	38
Clases de conflicto .....	39
Efectos de un conflicto.....	39
Manejos adecuados del conflicto .....	41
Prevención de conflictos.....	41
Personas implicadas en un conflicto.....	41
Formas alternativas de resolución de conflictos .....	42
Capítulo II: Violencia Intrafamiliar .....	44
Causas de la violencia intrafamiliar .....	47
Ciclo de la violencia.....	48
Tipos de violencia Intrafamiliar.....	50
Contexto y factores de riesgo de la violencia intrafamiliar .....	52
Contexto cultural.....	53

Ruta de Denuncia ante un Caso de Violencia Intrafamiliar.....	55
Capitulo III Familia.....	57
Crisis Familiares .....	60
Etapas del Ciclo Vital Familiar.....	61
Importancia de la Familia. ....	64
Constitución de la Familia en Colombia.....	65
Tipos de Conflictos Familiares .....	65
Prevalencia de Conflictos en el Entorno Familiar. ....	68
Marco contextual .....	69
Pamplona, Norte de Santander.....	69
Colon, Putumayo.....	69
Metodología .....	72
Enfoque de la Investigación.....	72
Tipo de investigación.....	73
Estudio de caso. ....	73
Población.....	74
Marco Ético.....	74
Muestra. ....	77
Categorías de Investigación .....	78
Conflicto .....	78
Violencia Intrafamiliar.....	78
Factores de riesgo .....	79
Técnicas .....	80
Resultados.....	81
Triangulación de categorías .....	89
Discusión.....	92
Conclusiones.....	99
Recomendaciones .....	103
Prototipo de la aplicación.....	107
Referencias Bibliográficas .....	110

**Tabla de Graficas**

Tabla 1 ..... 89

**Tabla de Figuras**

Figura 1 .....	108
Figura 2 .....	109
Figura 3 .....	109

**Tabla de Anexos**

Anexo A Formato validador .....	122
Anexo B. Formato Validador.....	144
Anexo C. Formato Validador.....	163
Anexo D. Entrevista Dirigida a la población Pamplonesa y Colonense.....	181
Anexo E. Entrevista dirigida a la población indígena.....	185
Anexo F Análisis de Resultados .....	187
Anexo F.A Entrevista dirigida a la población Colonense.....	187
Anexo F.B Entrevista dirigida a la población Pamplonesa.....	195
Anexo F.C Entrevista dirigida a la población indígena. ....	202

## Resumen

En los hogares colombianos se evidencia una afectación en sus relaciones interpersonales dentro de su núcleo familiar: entre los progenitores, padres e hijos y la relación entre hermanos. En muchas ocasiones el hecho de no compartir ciertos pensamientos y acciones llevan a que se genere un conflicto y este trascienda a violencia. Es por ello, que se decidió estudiar la percepción y resolución de los conflictos intrafamiliares en la comunidad de Pamplona y Colon, desde un enfoque cualitativo, en el cual el tipo de investigación fue un estudio de caso, donde la población eran adultos jóvenes entre las edades de 24 a 30 años; De acuerdo a ello, se realizó un muestreo por conveniencia donde se seleccionaron seis personas de las tres comunidades. Como resultado, se pudo identificar que en los hogares los conflictos están relacionados con la edad y la forma de actuar y pensar. Del mismo modo, se evidencio que cuando estos conflictos no se solucionan por medio de la comunicación asertiva pueden trascender a un malestar psicológico o a una agresión física. En conclusión, los conflictos y la violencia intrafamiliar están presentes en los diferentes lugares del territorio nacional compartiendo ciertas características en común como la afectación a la integridad de los sujetos.

*Palabras claves:* afectación física, afectación psicología, ubicación sociodemográfica.



### **Abstract**

In Colombian homes, there is evidence of an affectation in their interpersonal relationships within the family nucleus: between parents, parents and children and the relationship between siblings. On many occasions, the fact of not sharing certain thoughts and actions leads to the generation of a conflict that transcends into violence. For this reason, it was decided to study the perception and resolution of intra-family conflicts in the community of Pamplona and Colon, from a qualitative approach, in which the type of research was a case study, where the population was young adults between the ages of 24 to 30 years; Accordingly, a convenience sampling was conducted where six people were selected from the three communities. As a result, it was possible to identify that conflicts in households are related to age and the way of acting and thinking. Likewise, it became evident that when these conflicts are not solved through assertive communication, they can transcend to psychological discomfort or physical aggression. In conclusion, conflicts and domestic violence are present in different parts of the country, sharing certain common characteristics such as the affectation of the integrity of the subjects.

*Key words:* physical affectation, psychological affectation, sociodemographic location.

## **Descripción y planteamiento del problema**

La violencia es una problemática que siempre ha existido desde tiempos muy remotos en el marco de la sociedad, la cual se ha manifestado en diferentes circunstancias afectado de forma directa o indirecta el estado de cada persona. La violencia tiene sus diferentes formas, raíces y niveles como son: los políticos, económicos, sociales, laborales, e intrafamiliar. Se toma todos los espacios: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar. Asume múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica. Tiene múltiples representaciones: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje. Afecta a todos: niños, niñas, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios y hace parte de nuestra vida cotidiana (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [ INMLCF] 2006)

Del mismo modo, el hablar de violencia nos entrelaza en una infinidad de problemas relacionados con este tema. Como por ejemplo la violencia doméstica, las agresiones racistas y/u homóforas, los ataques terroristas, los secuestros, asesinatos u homicidios, las agresiones sexuales, el vandalismo, el acoso escolar o laboral. Ahora bien, la violencia en el cual se enfocará este proyecto se basa en la violencia intrafamiliar que al igual que las demás ha sido una problemática que siempre ha existido dentro del marco de la sociedad en los cuales se manifiesta de diferentes formas y aumenta con el paso del tiempo, en este caso la violencia se encuentra en el lazo familiar afectado a todos los integrantes que conforman el círculo familiar.

Por lo general, este tipo de violencia intrafamiliar surge en los hogares en donde los más afectados según Organizaciones Internacionales citado por (Mayor y Salazar, 2019) han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que se ha convertido en una “pandemia silenciosa”, y se ha pronosticado que podrá ser incluida como una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en 2020. El porcentaje de mujeres 15 a 49

años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida se sitúa entre el 15 % y el 71 %. La violencia perpetrada por la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres, el 30 % de las mujeres en América Latina y el Caribe han vivido violencia sexual o física a manos de la pareja, mientras que un 11 % ha sufrido violencia sexual perpetrada por un tercero.

Por otro lado, un estudio más reciente demuestra que según en el confinamiento por el COVID 19 se hay identificado que a raíz de los diferentes cambios en especial las diferentes dinámicas familiares en las cuales se ven reflejados los roles familiares, sociales y generales se evidencia un incremento en casos de violencia intrafamiliar. En el cual, unos de los principales desencadenantes de la violencia intrafamiliar es el estado económico de las personas o individuos según el Ministerio de Trabajo citado por (Aguirre et al., 2020) desde que empezó la cuarentena hasta el mes de mayo existen 89. 000 trabajadores que se han acogido a la suspensión de su jornada laboral por distintos motivos contemplados en la ley. El desespero y la preocupación de las personas cabeza de familia hacen que sus integrantes vivan momentos difíciles y se creen entornos, muchas veces, hostiles.

Como lo dicho anteriormente, los casos de violencia intrafamiliar aumentan con el paso del tiempo en los cuales no solo son afectados los niños y mujeres, sino que también se presentan en hombres. Cabe resaltar que dentro de la violencia intrafamiliar se destacan o se desprenden otros tipos de violencia relacionados con el contexto en los cuales se encuentra la violencia contra niños, niñas y adolescentes, violencia contra el adulto mayor, violencia de pareja y por último violencia entre otros familiares. De lo anterior se puede constatar que la violencia de pareja en Colombia tiene una gran relevancia con un 65% de casos de violencia de pareja denunciados,

seguidos de violencia entre otros familiares 21%, violencia contra niños, niñas y adolescentes 10% y por último violencia contra el adulto mayor 4% (INMLCF, 2021)

De igual manera, se puede afirmar que los diferentes casos de violencia intrafamiliar o cualquier tipo de violencia siempre han existido pero en el día de hoy existe una gran diferencia en conclusión de los datos estadísticos que muestran con claridad una reducción de los casos que se presentaban anteriormente hasta la actualidad, pero también existe una incertidumbre y es que según el contexto en el cual se encuentre una personas es decir en una zona critica tiene una alta probabilidad de hallarse sumergida en un caso de violencia, un claro ejemplo a lo anterior son las denuncias que se han registrado en tiempo de cuarentena según el periódico (Yamid, 2020) sostiene que en lo que empezó la cuarentena aumentaron de manera escalofriante las cifras sobre violencia contra la mujer, contra niñas y niños, como consecuencia, fundamentalmente, del encierro provocado por la pandemia revela la vicefiscal general, Martha Janeth Mancera. También afirma que la violencia intrafamiliar es el delito más denunciado, después del hurto. Solo en lo que va corrido de este año, la Fiscalía ha registrado más de 60.000 denuncias por violencia intrafamiliar. Por tal motivo esta problemática en cualquier momento o situación las cifras pueden aumentar de manera muy acelerada y es más pueden existir muchos casos en los cuales no son denunciados por miedo, por falta de información en los diferentes canales de denuncia.

Por otro lado, se puede afirmar que dentro de las condiciones culturales y sociales existe una prevalencia mucho mayor en casos de violencia familiar en donde la persona que está siendo afectada tiende a normalizar este comportamiento y aceptación de patrones de conducta abusivos sin ser conscientes de ello. Según un artículo sobre la violencia de género, manifiesta que en torno al 90 % de las entrevistadas consideraba la agresión física como única forma de maltrato y las participantes de mayor edad asociaban en menor medida el hecho de sufrir golpes con la idea de

malos tratos. Los resultados reflejan la «normalización» de determinadas conductas en las relaciones de pareja. Los patrones de conducta que están en marcados en una sociedad o que simplemente están reflejando en la familia ya sea de manera positiva o negativa tienen una gran prevalencia a la hora de la toma de decisiones, en especial si la respuesta de tomar una decisión implica el bienestar de la persona que pueda que este siendo violentada (Expósito, 2011).

La violencia intrafamiliar también tiene una mayor prevalencia, en especial en zonas donde se ve reflejado la violencia por parte de los conflictos armados, generando así un malestar en los individuos en especial en los hogares. El Putumayo es uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado, siendo las mujeres víctimas constantes por la labor de liderazgo y organización que desarrollan en la región. Según (Segura, 2019) en la comisión Interamericana durante su visita a Colombia, en su relatora expresa que “las mujeres indígenas con frecuencia no denuncian las agresiones sexuales de que son objeto por diferentes razones, incluidas las culturales”, y que “son comunes los casos de jóvenes acosadas por los grupos armados tanto legales como al margen de la ley, que las utilizan como corredor emocional, las obligan a realizar labores domésticas, lo que repercute en la estigmatización por ambos grupos, factor que incide en que deban abandonar sus territorios, engrosando el índice de desplazamiento forzado a ciudades ajenas a su entorno, lo que también conlleva a la mendicidad, a que se empleen como en el servicio doméstico, y lo más grave, terminen en la prostitución”.

En un estudio realizado en Norte de Santander citado por (Botello y Castillo, 2021) expone que la violencia en los hogares está muy marcada por las diferencias entre padres e hijos, donde el padre de familia opta por el rol de autoridad, sobre su esposa sin medir consecuencias como la afectación en la autoestima, es ahí donde la mujer no reconoce todas sus características y capacidades que posee, evidenciándose una afectación en todos sus autoesquemas. Así mismo,

esta problemática tiene secuelas físicas y emocionales en los menores de edad de una familia, dado que los adultos al tener constantes confrontaciones con su familia realizan una descarga emocional con sus hijos como; la rabia, irritabilidad, impotencia y frustración. Por otro lado, se muestra un factor desencadenante en la violencia intrafamiliar, es el conflicto armado que afecta a este departamento, donde las familias se han desestabilizado por la guerra de los diferentes grupos al margen de la ley, estos han realizado acciones como; violaciones, muertes y reclutamientos, estos flagelos los cuales han traído como consecuencia la angustia, dolor, abandono y duelos. Afectando el bienestar físico, psicológico y emocional de las familias que habitan en este territorio.

En la actualidad, la mayoría de las personas conoce el mundo a través de una pantalla, comparte información e interactúa con ella, de tal forma que todos estamos conectados con todos y sin importar el lugar en el que te encuentres conoces lo que pasa en la actualidad desde el mundo del entretenimiento hasta las noticias más escalofriantes, según el informe publicado por la comisión de regulación de telecomunicaciones los suscriptores del servicio de acceso al internet en el país alcanzó los 7,67 millones, es decir, cerca de 660 mil nuevos accesos que los registrados en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior, cuando se alcanzó una cifra de 7,01 millones, (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2021) por tal motivo el conocer ¿Cómo, dónde y situación en la que se usa tal aplicación? la conocemos sin importar las condiciones en las que se encuentre el individuo.

De este modo, al existir una información sobre algo que llame la atención o que advierta sobre un peligro determinado cualquier individuo está atento para aceptar o rechazar dicha ayuda. En los casos de violencia intrafamiliar indeterminadamente si la persona es la que se está viendo afectada o un familiar, en la gran mayoría saben que es lo correcto hacer. Pero también existen los factores en los que dicha información se demora o simplemente no llega a hacer atendida de

manera rápida y eficaz. De tal forma que al enfocarse sobre las nuevas tecnologías el mundo y el internet no damos cuenta que la sociedad actual las redes sociales, el internet y todos los medios están en nuestra sociedad de manera pronunciada lo cual también se convierte en una herramienta fundamental no solo para la comunicación y el estar presentes con las personas que más queremos, sino que también se puede convertir en una herramienta de ayuda para aquellas personas que lo necesitan. Es por ello, que desde el ámbito psicológico se quiere identificar la percepción que tiene las comunidades desde dos contextos diferentes con respecto a la violencia intrafamiliar, y como el contexto corrobora para que se dé o no los posibles conflictos dentro de una comunidad. Por consiguiente, este proyecto tiene como finalidad resolver conflictos mediante estrategias que no solo tendrá abertura a una sola población sino todo lo contrario una ayuda a toda la población la cual se vea afectada desde los diferentes ámbitos.

## **Formulación del problema**

¿Cuál es la percepción frente a los conflictos intrafamiliares que predominan dentro de las comunidades, Pamplona Norte de Santander y Colon Putumayo?



## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar la percepción que tienen las personas de la comunidad de Pamplona Norte de Santander y de Colón Putumayo, y población indígena, con respecto a la violencia intrafamiliar derivada de los conflictos mediante una investigación cualitativa que permita el diseño de estrategias para la prevención.

### **Objetivos específicos**

Explorar la situación de conflictos y violencia intrafamiliar en dos muestras de la comunidad pamplonesa, Colonense e indígena.

Conocer los factores de riesgo en los diferentes contextos relacionados con la violencia intrafamiliar que afectan a estas comunidades

Desarrollar un prototipo para la prevención y manejo de conflictos intrafamiliares, apoyados en un canal chat, para denunciar casos de violencia familiar, y así mismo brindar una orientación ya sea de tipo psicológico, sexual o físico.

## **Justificación**

Los conflictos intrafamiliares es una problemática social que enfrentan los hogares de diferentes comunidades de Colombia, donde todos los miembros de la familia llegan a experimentar algún tipo de violencia por diversas diferencias, tales como la forma de expresión, pensamiento y actitud, sin importar el rol que desempeñe y represente cada uno de los integrantes. En efecto algunas de las diferencias más representativas de este tipo de conflicto son las de pensamiento influenciadas por los patrones de crianza, y contexto cultural en el que se desarrolla el individuo como lo sustenta la teoría de la percepción social; también se desatacan los problemas económicos que generan una serie de incomodidades (Cuervo, 2010).

Aunque dichos conflictos solo se generan discusiones, existen otros que pasan a mayores, en donde uno de los miembros es víctima de agresiones físicas y psicológicas, es por ello que se hace necesaria la intervención de autoridades pertinentes. En algunos de los casos la víctima no se atreve a realiza su respectiva denuncia por miedo, por lo que opta en escudarse en una serie de excusas como; por el tiempo que demoran haciendo una llamada a una autoridad pertinente, no pueden hablar fuerte o realizar un ruido, o no saben la dirección del lugar en el que se encuentran, o porque que cree que es una situación momentánea que no se va a volver a repetir, entre otras.

En efecto, es necesario conocer la perspectiva de las comunidades Pamplonesas y Colonenses, dado que desde una vista superficial se observa presencia de violencia intrafamiliar, lo cual conlleva a que si se realizan estudios a mayor profundidad se puede llegar a identificar de qué manera están siendo violentados los miembros de cada familia, es por ello, que es de vital importancia conocer los diferentes tipos de violencia, que permiten determinar cuáles son los

factores que están interviniendo en estas poblaciones y por qué el número de víctimas que han decidido hacer la respectiva denuncia son bajos con respecto a los casos existentes.

Dentro de este orden de ideas, en este estudio se busca conocer las percepciones a partir de la comparación de las perspectivas de dos comunidades y contextos diferentes, en los que se resalta los factores con mayor influencia de violencia intrafamiliar actualmente presentados desde conocimientos fundamentados en la Psicología Social. De igual forma se busca identificar cuáles son los aspectos que intervienen en la solución de esta problemática y por qué las alternativas existentes no se están logrando su objetivo propuesto. Es por ello que, mediante esta investigación se plantea el desarrollo de una herramienta digital con el fin de prevenir y mitigar la violencia intrafamiliar en la población a estudiar, por medio de una orientación para una posible denuncia que permita salvaguardar la vida de la víctima y que esta medida sirva para fomentar la erradicación del estigma social de que solo las mujeres pueden llegar a sufrir de algún tipo de violencia.

Por otro lado, esta estrategia aporta innovación y uso de herramientas digitales para la solución de problemas y manejo de conflictos, adaptándose a las condiciones del entorno, de tal manera que este mismo sea un apoyo para el crecimiento profesional inspirando a los psicólogos en formación a continuar en la rama de la investigación y la construcción de nuevas herramientas tecnológicas enfocadas a aportar un bienestar físico, emocional y psicológico de las poblaciones. Así mismo esta estrategia aporta a la Psicología Social una base investigativa direccionada a buscar el bienestar de las poblaciones de una manera rápida y eficaz adaptada a las necesidades del entorno y a la globalización. Por otra parte, el hablar y generar estrategias que pretendan dar a conocer las diferentes iniciativas para una orientación ante un denuncia efectivo de la violencia intrafamiliar se ha convertido en un gran reto para cada una de nosotras, ya que al ser un tema de

gran relevancia y estar presente en la sociedad actual ha generado muchas expectativas con el fin de poder reducir sus altos índices de prevalencia dentro de una sociedad.

## **Estado del Arte**

### **Antecedentes Internacionales**

A nivel internacional en Habana Cuba (Hierrezuelo et al., 2021). En un artículo científico, titulado “Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba” realizaron a un grupo un grupo de mujeres mayores de 15 años para el periodo 2018- 2019, mediante un estudio trasversal en donde se identificó que la violencia afecta la calidad de vida y erosiona el tejido social mediante el uso de la fuerza intencional y poder físico en forma de amenaza que afecta la integridad de la persona, en donde las principales víctimas son las mujeres entre 18 a 39 años en la que su principal labor es ser ama de casa que las imposibilita de actuar en libertad dado que son sometidas a la voluntad de su pareja que le impide decidir e involucrarse en otros asuntos. un factor a tener en cuenta en esta investigación es que las mujeres no tienen una libertad financiera ya que dependen económicamente de su familia o pareja estas utilizan a su favor este aspecto para violentarlas. Además de anteriormente mencionado estas no eran conscientes del ciclo de violencia que estaban viviendo. Ahora bien, esta investigación invita a visionar al género femenino en la importancia de tener un trabajo, de proyectarse a futuro, tener un sustento propio generando así un aporte para su bienestar emocional, psicológico y físico.

En otra investigación a nivel Internacional, denominado “Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea”, realizado en Centro de Investigación Mente, Cerebro y

Comportamiento, de la Universidad de Granada España, publicándose en el año 2020. En este estudio busca identificar la prevalencia de la violencia de género en los países de la Unión Europea, teniendo en cuenta los diferentes tipos de violencia física, económica y psicológica siendo así violentados sus derechos, limitando de esta manera su capacidad de expresión libre en los diferentes escenarios, el estudio por el cual se llevó a cabo este análisis es el descriptivo observacional. Teniendo como resultado que los países donde más se presentan todos los tipos de violencia son; Letonia, Dinamarca, Reino Unido, Finlandia, Francia, Países Bajos, Suecia y Lituania. Comprendiendo así que las mujeres que han mantenido un tipo de relación amorosa con un hombre en algún momento han sufrido de violencia así mismo se concluye que 1- 2 mujeres de cada 1.000.000 son víctimas de feminicidio. Comprendiendo lo anteriormente mencionado el hecho de ser mujer no la exime de ser víctima por parte del género masculino, se evidencia la importancia de seguir psicoeducando a la población en general (Bermúdez y Meléndez, 2020).

Por otro lado, en esta investigación de tipo internacional denominada “Protection of Women from Violence and Domestic Violence in the Context of Digitalization” realizada en Moscú Rusia, tuvo como objetivo el estudio de todos los aspectos laborales que han venido cambiando con el mundo de la globalización tanto en el género masculino como femenino, comparando como se han venido afectando los derechos de las mujeres estando cada día más vulnerables, en esas investigación identificaron que factores como; un patriarcado arraigado, aspectos fisiológicos y estéticos de las mujeres, estricta protección de la no movilidad libre de la mujer, interfirieren en el desarrollo de su vida social, el cumplimiento de sus metas y la autorrealización de cada una de ellas, además otro factor a tener en cuenta es la influencia y la presión que ejercen la comunicación global, comprendiendo que en Rusia no hay una privacidad de la vida personal de las mujeres en las redes sociales y por ende un ente que garantice sus

derechos a cabalidad; comprendiendo que la población masculina es el que tiene el control o dominio en los aspectos de gobernabilidad y leyes.

Evidenciándose que las luchas realizadas por las mujeres a nivel mundial no han tenido una gran influencia en esta población, limitando el desarrollo personal y profesional del género femenino (Abashidze y Goncharenko, 2022)

El presente estudio titulado. “Violence and sociodemographic related factors among a sample of Egyptian women during the COVID-19 pandemic. Tuvo como finalidad evaluar la presencia de violencia contra las mujeres en Egipto durante la pandemia del covid-19 mediante la relación existente entre los factores sociodemográficos y la exposición a la violencia. Por otra parte, para llevar a cabo el análisis, se obtuvo una muestra de 500 mujeres a las cuales se les asignó o aplicó un cuestionario electrónico de autocompletado, los resultados de este cuestionario arrojaron que el 43, 8% de la población presenta violencia especialmente las mujeres, recalando que la mayoría de ellas presentaban más violencia emocional. Pues de acuerdo al estudio se evidencia que la reducción del horario de trabajo de sus maridos influyo a que ellas fueran más violentadas, además de lo mencionado crecieron el entorno en los cuales su padre violentaba a su madre llevando a normalizar estas conductas. En este sentido, el entorno se desarrolla cada ser humano influye de manera directa e indirecta en el establecimiento límites en su diario vivir, afectando así su autoestima y limitando su libre expresión (Elhawary et al., 2021).

Por otro lado, en un estudio se llevó a cabo en Australia, por la universidad de Universidad de Tecnología de Sydney denominado “Children's perceptions of their parents in the context of domestic violence: A qualitative synthesis”. Tuvo como finalidad comprender la relación existente entre los niños que sufren violencia por parte de sus padres para que de esta manera brindarle

apoyo a su familia. De acuerdo a los 10 estudios elegidos para el análisis de los datos se encontraron que las principales causas en las cuales los padres violentan a los niños por no han podido satisfacer sus necesidades físicas o emocionales. Por otro lado, se evidencio que los padres que son abrumadores y controladores, es porque durante su infancia sus progenitores ejercían conductas violentas hacia cada uno de ellos y por último otros están los padres que no son perpetradores y que protegen la vida de los niños. Cabe recalcar que el impacto de la violencia domestica afecta la calidad de vida y los vínculos entre padre e hijos, es por ello ayudar a los niños a procesar las relaciones, mejorar los apoyos existentes en ambas partes rompiendo la cadena de violencia, con el fin de garantizar un mejor disfrute de cada uno los integrantes de cada familia. (Hui y Maddern, 2021).

En el estudio denominado “Age of consent: challenges and contradictions of sexual violence laws in india” realizado en la India. Tuvo como objetivo conocer de qué manera se han visto las mujeres afectadas en la India y las leyes de protección que se han implementado en estos países que buscan reducir los índices de los delitos sexuales hacia las menores de edad ya que inicialmente si un menor de edad era víctima de violación sus agresores no tenían ninguna condena, con el pasar de los años se fue estableciendo el concepto de violación en el que abarca muchas más Acciones que las que antes no se tenían en cuenta es por ello que no solo hay una ley sino varias leyes que buscan proteger la integridad de los niños y niñas, asimismo disminuir los índices de violación de los menores de 18 años. (Pitre y Lingam, 2022).

Del mismo modo, han invitado a toda la población que ocupa diferentes labores como son; los médicos, docentes, padres de familia entre otros que en dado caso llegan a evidenciar qué un niño está siendo violentado realice la respectiva denuncia ante las autoridades competentes. Para finalizar en este artículo expone todas aquellas conductas y tradiciones que consideran normales

en donde se manifiestan agresiones sexuales en víctimas menores de edad en las que ocasionan diferentes daños emocionales y psicológicos sin ser denunciados (Pitre y Lingam, 2022).



## **Antecedentes Nacionales**

A nivel nacional, se encontró el estudio denominado “Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia” realizada por (Orozco et al., 2020) en el que determina la violencia intrafamiliar como uno de los flagelos más nocivos que afecta la sociedad actual, es más frecuente de lo que realmente se reporta, convirtiéndose en una situación de salud pública que amerita ser estudiada de forma muy detallada. El objetivo que tuvo dicha investigación fue determinar el perfil sociodemográfico de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Departamento del Cesar, Colombia. Mediante un estudio no experimental cuantitativo, de corte longitudinal retrospectivo y alcance descriptivo, teniendo en cuenta los casos reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en cada uno de los municipios, en los años de 2014 a 2017. En el cual se determina que se presentan hechos de violencia contra la mujer en frecuencias muy elevadas en comparación a los hombres; en cuanto al tipo de violencia se evidencia que en el departamento prima la violencia de pareja en los que están asociados a situaciones de celos, principalmente los fines de semana en los cuales se presenta alto consumo de alcohol.

Por medio de esta investigación se puede destacar como el medio sociodemográfico tiende a ser un factor desencadenante para que exista algún tipo de violencia intrafamiliar en los cuales los altos índices se puede ver reflejado como es la mujer la que tiene un alto índice de sufrir este tipo de violencia por parte de su pareja o algún familiar.

En el estudio realizado por (Alvarado y Pradilla, 2021) en el cual consistía analizar el efecto de las cuarentenas en las denuncias de violencia intrafamiliar en Colombia registradas en el SIEDCO de la Policía Nacional. Mediante un modelo de diferencias en las que se encuentra que

las medidas de aislamiento provocaron una reducción de 1.05 denuncias semanales por cada 100.000 habitantes en promedio por municipio, que representan una variación de -47.71% frente al grupo de control en el periodo pre-cuarentena. En esta investigación se tuvo como resultado una disminución en las denuncias y no necesariamente una reducción de la violencia intrafamiliar durante el confinamiento, lo que podría ser explicado por la ausencia de presencia estatal, la escasez de recursos, el desconocimiento de canales de denuncia, y el miedo y dificultad de denunciar por la convivencia permanente con el victimario.

En efecto se puede destacar que muchos de los casos de violencia intrafamiliar al tener ciertos momentos factibles o el ambiente se convierte en un factor estresante el grado de que exista algún tipo de conflicto entre la víctima y el agresor tiende a ser altos, igual forma la falta de conocimiento y muchos otros factores adicionales hacen de que la víctima tampoco no sea capaz de denunciar a su agresor.

De igual forma en el estudio a nivel nacional realizado por (Galeano, 2020) tuvo como objetivo comprender los significados de las experiencias emocionales y físicas de un grupo de mujeres mayores de edad del municipio de Carepa que han sido víctimas de algún tipo de violencia de género en algún momento de su vida, identificando emociones, sentimientos y los métodos de afrontamiento de estos eventos. Mediante una entrevista semiestructurada. Esta investigación tuvo un estudio de tipo cualitativo y con diseño fenomenológico y alcance exploratorio en que se aplicó a tres mujeres que han sido víctimas por lo menos una vez en su vida de algún tipo de maltrato y que residen en el municipio de Carepa. En efecto esta investigación se concluyó que estas mujeres no perciben con facilidad cuando están expuestas al maltrato sino hasta que se dan actos evidentes como la violencia física. Además, se encuentra que las emociones más comunes que se

identificaron en este grupo de mujeres son emociones como el miedo, la tristeza, la decepción y la ira.

Del mismo modo con esta investigación se puede resaltar que cuando existe un deterioro emocional dentro del núcleo familiar, lo cual puede resultar o ser un posible desencadene para algún tipo de violencia. Una de las mayores problemáticas que existe en las culturas y sociedades es la falta de información sobre lo que es o puede llegar a ser una violencia en las cuales solo destacan que es aquella donde existe la agresión física y que es la única manera en la que el agresor puede manifestarse de tal forma que excluye las otras diferentes formas de violencia que puede existir en el contexto familiar y social.

Un estudio realizado por (Baena et al., 2019) tuvo como objetivo analizar en Colombia las políticas públicas (leyes) relacionadas con la intervención de la violencia intrafamiliar (VIF) a partir de las concepciones de función y sentido de la violencia en la familia. Este estudio se realiza mediante una revisión crítica de las leyes (políticas públicas) sobre la VIF más importantes en el ámbito nacional colombiano, con el fin de identificar las características más comunes que impiden o dificultan un mejor abordaje del fenómeno violento y se esbozan alternativas que podrían superarlas. Del mismo modo este estudio concluye que el Estado la academia y las organizaciones de la sociedad civil tienen el reto de vincular estrategias más integrales para comprender e intervenir la VIF, que de acuerdo al análisis aquí expuesto, deben centrar su atención, ante todo, en un modelo de intervención que permita a las familias el pensar su dinámica familiar y comprender el complejo papel que cumple la violencia dentro de los vínculos familiares, de tal manera que logren encontrar formas de resolver sus conflictos de manera no agresiva.

En Colombia existen muchos medios los cuales están enfocados en que las personas conozcan más sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, también por medio de estos canales se fomenta el respeto hacia el otro individuo, pero así mismo como se manejan diferentes canales de información sobre la violencia intrafamiliar se puede manifestar que muchas personas dicha información no llega de manera rápida y efectiva. Por esta misma razón dentro de la investigación se propone buscar estrategias efectivas para la comunidad. (Baena et al, 2019)

Por otra parte, un estudio denominado “La violencia intrafamiliar en el desempeño laboral de las mujeres en el sector textil-confección” realizado por (Álvarez et al., 2019) tuvo como objetivo principal conocer los factores que se derivan de la violencia intrafamiliar y la incidencia en la productividad laboral en empresas del sector textil confección. Este estudio tuvo una metodología cualitativa, con un diseño transversal, y se utilizó la técnica de recolección de información por medio de un grupo focal y una entrevista semiestructurada con preguntas orientadoras. En los resultados se pudo constatar que la violencia intrafamiliar es un factor que incide en el bajo nivel de desempeño y productividad de las trabajadoras; donde el desempeño laboral se ve afectado por esta situación impactando la baja calidad en el trabajo. Otra situación que fue de gran relevancia y que de igual forma aporta una información relevante y preocupante fue que las organizaciones que están pendientes de las mujeres en el sector textil no cuentan con una ruta de atención que establezca un apoyo para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Otras situaciones en las que se manifiesta o se ve los diferentes desencadenantes de la violencia intrafamiliar es en el contexto escolar. En el estudio denominado “Violencia Intrafamiliar que afecta a Estudiantes de Educación Básica y Media en Bogotá” realizado por (Álvarez et al, 2007) tuvo como objetivo Determinar el nivel de violencia intrafamiliar correspondiente a estudiantes de colegios de Ciudad Bolívar, Bogotá, Colombia. Mediante una muestra está

conformada por 3 226 alumnos de educación básica y media, de grados sexto a once, de colegios oficiales de la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá. Los datos obtenidos a través de la aplicación de una encuesta, en la que se estableció su percepción de la violencia en sus hogares, fueron analizados estadísticamente utilizando SPSS 14.0. Dichos resultados se pudieron establecer que existe un alto porcentaje de s tiene dificultades en los procesos de comunicación con sus padres y siente rechazo y falta de amor de algunos de los miembros de su hogar.

Un 28,4 % de los encuestados, 915 alumnos, son víctimas de más de 20 de las situaciones de violencia y un 35 % de los estudiantes encuestados tienen ambientes familiares caracterizados por altos niveles de violencia. El porcentaje de alumnos que afirman ser maltratados físicamente depende del grado escolar, presentándose los más altos porcentajes en grados 7 y 8. Con este estudio es fácil denotar cómo puede afectar de manera notoria no solo en el rendimiento académico sino también la parte de convivencia en el círculo social cuando existe algún tipo de violencia dentro del núcleo familiar. (Álvarez et al., 2007)

## **Antecedentes Regionales**

Según el estudio denominado “Análisis de la violencia intrafamiliar para la construcción de una cultura de paz” realizado en Pamplona, Norte de Santander, Colombia; por (Carvajal, 2019). El propósito general de esta investigación es; analizar descriptivamente el conflicto intrafamiliar, por medio de un estudio de caso realizado en el barrio los cristo rey de la ciudad de pamplona, desde un enfoque cualitativo, utilizándose la técnica de entrevista semiestructurada para la recolección de datos y un grupo focal estando este compuesto de 6 a 8 participantes, esta población fue seleccionada teniendo en cuenta si las familias habían sido afectadas o víctimas de violencia intrafamiliar del barrio Cristo Rey. En esta investigación se concluyó que se evidencia muy marcado el dominio del género masculino sobre el género femenino, aprendiendo los niños estas conductas violentas como patrimonio de masculinidad por medio del aprendizaje visual y auditivo convirtiéndose así el hogar un lugar de destrucción de valores como; la paz, la justicia y la tolerancia. Además, propone pautas para la mediación y gestión de conflictos intrafamiliares que propenda la cultura de paz desde los contextos sociales: familia, escuela y sociedad.

En concordancia a lo mencionado, el hogar es el primer factor que influye en el desarrollo de los niños y niñas hecho por el cual hace que cada uno de los individuos según el entorno hace que generen diferentes prácticas y estrategias positivas que pueden llevar a cabo en su vida diaria teniendo como resultado un ambiente saludable, amigable y enriquecedor para uno de los sujetos (Carvajal, 2019).

En la investigación sobre “Factores psicosociales que generan la violencia de género en los usuarios de la comisaria de familia del municipio de San Miguel Santander durante el año 2017”. Trabajo realizado por (Corzo, 2018). Tuvo como objetivo describir los factores psicosociales que

generan la violencia de género en los usuarios de la comisaría de familia del Municipio de San Miguel Santander durante el año 2017. Esta investigación es direccionada desde un enfoque mixto de tipo transversal, donde solo los datos se recogen en un solo momento, utilizándose un diseño exploratorio secuencial. De la población estudiada se tuvieron en cuenta 26 historias de usuarios de la Comisaría de Familia, por otro lado, la muestra estuvo compuesta por 7 historias de usuarios, con sede en el municipio de San Miguel (Santander), quienes requieren los servicios del equipo interdisciplinario.

En esta investigación se concluyó que las relaciones de pareja ninguno de los miembros utiliza la comunicación asertiva para dar solución a sus problemáticas, donde cada miembro justifica sus conductas agresivas basadas en las de su compañero. Así mismo se identifica que uno de los factores que más influye en la violencia de género es la situación laboral en la que estén inmersos. Por lo mismo si en las relaciones de pareja se maneja la comunicación asertiva se facilita la solución a la problemática teniendo en cuenta aspectos; como el tono de voz, la expresión facial al momento de hacer saber una diferencia a su pareja (Corzo, 2018).

Por otro lado, en un estudio denominado “Violencia contra la mujer aplicado a los estudiantes de primero a quinto semestre del programa de enfermería de la universidad de Santander Udes en el primer semestre de 2018”. Esta investigación fue realizada por (Blanco et al., 2018). La cual tuvo como objetivo determinar la existencia de violencia contra la mujer, en estudiantes del primero al quinto semestre del Programa de Enfermería de la Universidad de Santander – UDES, en el primer semestre de 2018. La investigación fue llevada a cabo por medio de una investigación cuantitativa de diseño no experimental, con un nivel de investigación descriptivo. En la cual la población escogida son estudiantes de primer a quinto semestre del programa de enfermería de la UDES Campus Cúcuta y se toma como muestra 154 estudiantes, por

medio de una encuesta compuesta por 12 preguntas. Concluyendo que la violencia de género son todo un conjunto de acciones que dan como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial, privando de la víctima de su libertad.

En el caso del género femenino consideran estas privaciones como algo normal o natural, por otra parte, se evidencia que los estudiantes no conocen todas las leyes que protegen a la mujer, también dan a conocer que por el hecho de estudiar enfermería los ha llevado a ser víctimas de violencia de género. En definitiva, la cultura influye a que exista un estigma por estudiar una determina carrera y existe la posibilidad de que sufra de violencia, consecuencia por la cual desencadenan un bajo rendimiento académico en las personas que padecen violencia (Blanco et al., 2018).

Esta investigación realizada por (Ortega y Rodríguez, 2019), publicada por Corporación Universitaria Minuto de Dios. Con una línea de Investigación en Paz y No violencia. Tiene planteado como objetivo establecer las representaciones sociales del concepto de reconciliación en mujeres víctimas del conflicto armado colombiano pertenecientes a la Asociación de Mujeres “Chicas F”, ubicadas en la comuna 8 de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, que han configurado sus acciones de reconciliación como expresiones no violentas. Este estudio se realiza por medio de una técnica de tipo cualitativo con diseño fenomenológico, para ello se tuvieron en cuenta los grupos focales, utilizándose como estrategia de recolección de información la entrevista semiestructurada. En la población se tienen en cuenta las mujeres víctimas de conflicto armado interno, como muestra cinco mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno, con edades entre los 40 y los 63 años.



De lo anterior se llega a concluir que la reconciliación como un mecanismo necesario para reconstruir un tejido social, fracturado por razones externas que se realizan en contra de su voluntad o a la voluntad de personas que las rodean, conllevando a tener secuelas a nivel físico y emocional, las mujeres víctimas de un conflicto armado pertenecientes a “chicas F” han contribuido a una transformación colectiva desde sus vivencias y aprendizajes, además de ello brindar su contribución a partir de la reconciliación, (Ortega y Rodríguez, 2019).

Este estudio denominado “Prevalencia de la violencia escolar en preadolescentes en Cúcuta”. Realizado por Yijadd Ordoñez Yaber, Diany Ariza Takemiche en el año 2018. Tuvo como objetivo evaluar los agentes de la violencia escolar, apoyados por un enfoque cuantitativo no experimental de carácter transaccional de tipo descriptivo, la población seleccionada debía tener las siguientes características ser del grado sexto, pertenecer a una institución educativa pública, tener edades comprendidas entre los 11 y 13 años, pertenecer a la jornada de la tarde y que el colegio sea de carácter mixto. Para la muestra se seleccionaron cuatro instituciones educativas para un total de 532 estudiantes tanto del género femenino y masculino, donde se implementó como instrumento de recolección de información una prueba psicométrica de violencia escolar compuesta de 38 ítems para una duración de 45 minutos.

Para concluir todas las instituciones de la ciudad de Cúcuta norte de Santander presentan gran prevalencia en la violencia escolar dónde tanto los niños como las niñas son víctimas de agresiones físicas o psicológicas por parte de sus compañeros de colegio o del aula de clase. Es ahí donde todos los estudiantes toman un rol ya sea de observadores de agresores o de víctimas, es ahí donde eres investigación dan a conocer qué el mayor rol que desempeñan los estudiantes en las instituciones educativas es el rol del observador permitiendo que sus compañeros violento a los demás sin tomar acciones que contribuyan a una mejor convivencia y un ambiente de convivencia.

Por otra parte, se corrobora la segunda hipótesis la cual hace referencia a que los niños en edades de los 11 años tienden a ser Víctimas de sus compañeros con edades más avanzadas. De la misma manera se evidencia que a media del desarrollo de los adolescentes se van desarrollando nuevas formas de violencia cómo lo puede ser la ridiculización la exposición social, la exclusión y además de ellos toda la población en general puede llegar a ser cómplice de la violencia (Ordoñez y Ariza, 2018).

“Estrategias de afrontamiento en jóvenes víctimas y no víctimas del conflicto armado del barrio la conquista de Cúcuta Norte de Santander”. Investigación realizada por (Bermúdez et al., 2019). estudiantes de psicología de la Universidad Simón Bolívar. Este estudio tiene como objetivo analizar si existen diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento en las jóvenes víctimas y no víctimas del conflicto armado del barrio la conquista en Cúcuta norte de Santander. Es por ello que utilizan en la metodología un enfoque cuantitativo de tipo no experimental transaccional con un alcance descriptivo comparativo. Por otra parte, al momento de seleccionar la población se escogen a jóvenes de edades entre los 13 a los 21 años, para la muestra se seleccionan 30 jóvenes en las edades comprendidas mencionadas anteriormente. Donde se le administra a cada uno de los participantes el inventario de estimulación de afrontamiento de Caber, este contiene un coeficiente de Alpha de Cronbach con valores que se encuentran entre 45 y 92 los resultados de cada uno de los jóvenes, se analizaron por medio del programa estadístico SPSS.

Por lo anterior, se evidencia que los jóvenes del barrio la conquista de la ciudad de Cúcuta tiene una variación muy baja frente a los estilos de afrontamiento a una determinada problemática que se les presenten, este estilo de afrontamiento este guiado por la emoción. Asimismo, se evidencia que la diferencia entre los jóvenes Víctimas de un conflicto y los jóvenes no víctimas del conflicto es muy mínima dado que esta población al momento de resolver un problema se

enfoca más en, buscar la solución adecuada o idónea al conflicto todo esto guiado o enfocados en la emoción que experimentan en esa situación, (Bermúdez et al., 2019).

## **Marco Teórico**

### **Capítulo I: Resolución de conflictos**

En este Capítulo se abordara la temática de resolución de conflictos dando a conocer el concepto de conflicto, la importancia de buscar la solución adecuada para los conflictos que se pueden presentar en los diferentes entornos en los que se desarrolle el ser humano teniendo claro que no todos los individuos pueden llegar a tener el mismo tipo de problema por tal razón las soluciones a cada uno de estos son diferentes no solo por el nivel de gravedad sino por el tipo de pensamiento que tenga ser humano. Es ahí donde las diferentes personas buscan los beneficios propios o generales con tal de cumplir sus objetivos a cabalidad, al momento de presentarse un conflicto hay dos tipos de mediadores los que brindar excelentes intervenciones o los que realizan malas prácticas

### **Concepto de conflicto**

El conflicto es una variable que ha persistido en el tiempo la cual tiene un origen a una determinada problemática y un propósito. Convirtiéndose en un aspecto fundamental para el desarrollo, el crecimiento y la innovación de la sociedad siendo concebido como un asunto de consenso social estando entrelazado con el ambiente social en el que se encuentre cada individuo y el pensamiento crítico que este haya desarrollado a través de su desarrollo produciendo así en desequilibrio social en el que cada miembro de la comunidad da a conocer su opinión frente a la

situación que se está desarrollando. Es ahí donde una persona con personalidad de líder direcciona a esta comunidad dando a conocer sus pensamientos por medio de las habilidades comunicativas, tomado la situación conflictiva para surgir y generar cambios en pro de la comunidad (Quintero, 2019).

### **Orígenes de un conflicto**

Para llegar al origen de un conflicto se debe tener en cuenta factores como la subjetividad de la percepción, en la que se debe tener en cuenta que no todas las personas captan la información de la misma manera que las demás por tal motivo cada ser humano tiene una interpretación diferente cuando viven la misma situación, otro factor a tener en cuenta son las fallas en la comunicación dado que los mensajes emitidos son confusos lo que desencadena una problemática (Fuquen, 2003. Pag 5).

Por otro lado en algunas circunstancias se presentan conflictos debido a la desproporción de las necesidades de cada individuo, un ejemplo evidente son los diferentes proyectos que han desarrollado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los diferentes escenarios como naturales o sociales en donde los beneficiarios no son personas que realmente cumplen con los requisitos para acceder a las diferentes ayudas sino por el contrario son amigos, familiares o allegados a políticos, los cuales privan los habitantes en situación de vulnerabilidad a recibir un beneficio para mejorar su calidad de vida. En consecuencia, a lo mencionado las comunidades alzan su voz expresando su indignación al estado por no tener presente a los habitantes de escasos recursos económicos evidenciándose un conflicto (Fuquen, 2003. Pag 6).

Teniendo en cuenta lo anterior cuando se presenta un conflicto todas las personas implicadas deben conocer la problemática y no solo una parte. Un factor más a tener en cuenta, es la protección y la dependencia ya que son fuentes claves que juegan un papel importante en las dificultades, debido a que desencadenan presiones que se derivan en una frustración, todo debido a que un individuo se proyecta a lograr ciertas metas o compromisos, pero no los cumplen a cabalidad produciendo en un malestar el que puede llegar a desencadenarse en un conflicto.

También una de las causas que pueden ser origen de un conflicto son las diferentes de pensamiento entre una o varias personas que de algún modo genera malestar y con lleva a los diferentes desacuerdos.

### **Componentes de un conflicto**

Al momento que cada individuo busca una solución a un problema debe analizar los componentes que estén relacionados que permitan clarificar y estructurar la solución adecuada, ya que no todos los conflictos son iguales o tiene el mismo origen. Los componentes de un conflicto son; los actores involucrados, personas, grupos, comunidades o entidades sociales, todos estos forman parte de manera directa o indirecta, donde están presentes ciertos intereses, expectativas, necesidades, o aspiraciones que están presentes en la situación conflictiva, es ahí donde se debe indagar quien tiene interés por la situación presente, quienes son las personas que se verán afectadas y de que magnitud es esta afectación. En donde hay partes que ocupan ciertos papeles en un conflicto como lo son; las partes principales en donde los individuos presentan un interés directo en el conflicto por tal motivo buscan el beneficio personal para dar cumplimientos a sus propios objetivos establecidos con anterioridad (Quintero, 2019).

Continuando con lo anteriormente mencionado, el segundo papel que asumen las partes secundarias algunas personas se enfoca más es los resultados de un determinado acuerdo y en algunos casos no perciben que se está evidenciando o desarrollando un conflicto. El papel número tres es asumidas, por los intermediarios los cuales tienen como objetivo brindarles una solución a los conflictos y mejorar la relación entre las personas implicadas estas personas deben ser imparciales y no tener intereses específicos que les favorezcan para su vida.

*El proceso* Al momento de intervenir en la resolución de conflictos es recomendable estudiar la dinámica, seguidamente evaluarlo y de este modo establecer las actitudes presentes y estudiarlas para definir las estrategias y acciones que presentan los involucrados en el conflicto que se está trascurriendo.

*Los asuntos.* Los asuntos presentes en los conflictos son los retos más grandes para los profesionales que trabajan como mediadores, debido a que no se da a conocer la verdadera problemática porque de algún modo está camuflada o hay una confusión, también se resalta una desinformación que impide evidenciar a las partes afectadas o en algunas ocasiones los implicados se encuentran en estado de vulnerabilidad. Por otra parte, se puede presentar que todas personas vinculadas al conflicto estén en desacuerdo total, dado que sus intereses estén en juego.

### **Niveles del conflicto**

Los niveles de conflicto según (Fuquen, 2003) se encuentran vinculados con los gestos visuales, las discordias y las crisis:

Gestos visuales: durante las diferentes etapas de crecimiento cada persona cada persona va adquiriendo hábitos como gestos, los cuales va a dar a conocer en diferentes escenarios, es ahí que hay donde sus pares interpreta estos de acuerdo a su percepción.

Discordias: se tienen en cuenta la realización repetitiva de gestos donde los individuos le otorgan una interpretación a estos desencadenando una discordia, cuestionando estas acciones.

Crisis: al presentarse un ambiente de discordia en un determinado lugar los niveles de tensión y estrés aumentan los cuales ocasionan conductas no deseadas que pueden llegar arremeter contra la vida de un individuo.

### **Clases de conflicto**

En las clases de conflicto se encuentran los conflictos innecesarios y conflictos genuinos. En el primero se ellos se encuentran los conflictos de relación, donde los implicados desean algo opuesto del objetivo que tiene la problemática. De la misma manera, se encuentra el conflicto de información, cabe destacar que ahí es donde cada persona que está vinculada con el conflicto presenta versiones y percepciones diferentes acerca del suceso. Ahora bien, en los conflictos genuinos se encuentra presente el de intereses, cada implicado busca el beneficio propio para satisfacer sus necesidades personales y darles cumplimiento a estas, por otra parte, se encuentran presentes los conflictos estructurales correspondientes a los conflictos macro (León, 2015).

### **Efectos de un conflicto**

Los efectos y consecuencias de un conflicto están desarrollados de acuerdo a manera en la que se desenvuelva la conciliación y la manera de expresarse de los implicados no solo verbal sino conductual también, se debe tener en consideración que si un conflicto se presenta de una forma no adecuada estas acciones se verán relajadas (Rozenblum, 2008) como:

Se almacenan o concentran una serie de energía y presiones que conllevan a la violencia física o psicológica.

Se origina frustración al no satisfacer sus objetivos generales o particulares frente al conflicto y sentimientos destructivos hacia sus pares.

Se genera ansiedad y preocupación que pueden repercutir sobre la salud del individuo afectado por el mal manejo a la solución del conflicto.

Se produce impotencia, inhibición y bloqueo.

Se presentan enfrentamientos y choques con la realidad. En ocasiones, el conflicto ver la realidad de la situación.

Los actores se revelan, eliminando el conflicto por completo.

Se busca darle salidas extremas al conflicto donde todas las partes implicadas salen afectadas.

Se generan mecanismos de negación y desplazamiento.

Se inhibe la capacidad de negociar. Se maneja un «diálogo de sordos» que impiden una conversación participativa.

Se confunde la discusión con la polémica.



Los actores ven las cosas como una tragedia.

### **Manejos adecuados del conflicto**

Cuando un conflicto tiene un manejo adecuado contribuye a que todas las personas pertenecientes a este tengan un se concienticen de la importancia de llegar acuerdo, de modo que estas resoluciones se conviertan en un verdadero motor de desarrollo, es por ello que es adecuado tener conocimiento de las actitudes presentes en una buena intervención en el manejo de conflictos como; Aceptar la condición humana y la cadena de conflictos para manejarlos de manera idónea, enfrentar y manejar el conflicto en vez de evitarlo para adquirir habilidades futuros conflictos, respetar a los demás cuando plantean ideas diferentes a las propias, utilizar la comunicación asertiva para dar a conocer sus diferencias, ser empáticos con todas las partes implicadas en el conflicto, generar actitudes y pensamientos positivos y permitir que las personas expresen sus opiniones sin represiones (Salazar, 2017).

### **Prevención de conflictos**

Es la intervención en un conflicto cuando éste se encuentra latente o en sus primeros estadios, tratando de evitar que se llegue a un estado de crisis y propagación de la violencia. Mediante diversas herramientas y mecanismos para la prevención de conflictos se trata de favorecer y proveer una serie de habilidades y estrategias que nos permitan abordar de una forma constructiva el conflicto (García, 2002).

### **Personas implicadas en un conflicto**

*Atacantes – destructoras.* Se pueden identificar al individuo por la postura de atacante-defensor asumida, con la intención de ver al otro como el “enemigo”, enfocando sus errores y equivocaciones. Es la postura que no desean estar ninguno de los implicados.

*Acomodaticias.* Estas personas no actúan desde una postura de fuerza; su motivación es el miedo y la creencia básica de que no tienen ningún poder. Por este motivo, se sienten tan inseguras como las atacantes-defensoras, aunque parezcan tomar plena responsabilidad de la situación conflictiva. En el fondo están tan furiosas como las atacantes-defensoras e igualmente convencidas de tener la razón, aunque guarden absoluto silencio. La diferencia es que su hostilidad es pasiva en vez de activa. La persona acomodaticia busca cualquier cosa para “mantener la paz”, evadiendo las provocaciones que impliquen un conflicto más grande.

*Evasivas.* Son personas que no reconocen la existencia de un conflicto, esquivan la responsabilidad del problema negando que existe la dificultad —como las personas alcohólicas o consumidoras de sustancias psicoactivas—. Tratan sus sentimientos de impotencia asumiendo que no pasa nada, ya que, sienten una profunda necesidad de negar lo que pasa, de negar que harían cualquier cosa para enfrentarse a su dependencia o codependencia. La comunicación y la sinceridad son cualidades ajenas a estas personas; además tienen un concepto muy bajo de sí mismas que las conduce a una mentalidad de «víctimas» desesperadas.

*Encantadas.* Estas personas no sienten ningún impulso de ganar o atacar a la otra persona. Más bien, su recompensa es sentir su «propia confirmación de lo que piensa».

### **Formas alternativas de resolución de conflictos**

Son mecanismos no formales y solidarios que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto con la intermediación de un tercero que actúa como especialista en la prevención del conflicto. Estas formas son óptimas al aplicarlas en la vida cotidiana en las interacciones con los diferentes grupos como familia y comunidad cuando estas presentan efectos negativos a nivel emocional, social, físico o legal de una persona. Las figuras alternativas también

permiten a los individuos ser gestores de cambios positivos y activos que faciliten el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados (Pachas, 2018). Dentro de dichas formas podemos encontrar:

*Negociación.* Se trata de un modo de resolución pacífica, manejado a través de la comunicación, que facilita el intercambio para satisfacer objetivos sin usar la violencia. Es el proceso a través del cual los actores o partes involucradas llegan a un acuerdo. Las partes involucradas negocian fundamentadas en el respeto y la consideración; los intereses corresponden a lo que dificulta la negociación; lo que las partes reclaman y lo que se busca satisfacer son las necesidades, deseos o cuestiones materiales.

*Mediación.* La mediación es de gran utilidad facilitando la comunicación entre los actores. Allí el mediador es fundamental, pues de alguna forma contribuye a la resolución del conflicto, brinda una orientación cooperativa y competitiva procurando el beneficio de las partes, y eliminando o reduciendo la conducta conflictiva. En este proceso, el mediador es una persona imparcial, coopera con los interesados para encontrar una solución al conflicto. El mediador escucha a las partes involucradas para determinar los intereses y facilitar un camino que permita encontrar soluciones equitativas para los participantes en la controversia con una solución que les sea satisfactoria.

*Conciliación.* Se trata de un proceso o conjunto de actividades a través del cual las personas o partes involucradas en un conflicto pueden resolverlo mediante un acuerdo satisfactorio, con la intervención de una persona imparcial denominada conciliador, que actúa con el consentimiento de las partes o por mandato de la ley, para ayudar a los actores a llegar a un acuerdo que los beneficie.

*Arbitramento.* Proceso mediante el cual un tercero, que es un particular, decide sobre el caso que se le presenta y las partes o actores aceptan la decisión. Se parece a un juicio donde el árbitro es elegido por las partes, en procura de la conciliación. El árbitro actúa como auxiliar de la justicia, buscando que esta se haga más clara para que los actores interesados puedan determinar las reglas de procedimiento y se convierta en un instrumento comunitario.

Para concluir el conflicto se genera, en un determinado momento en el ámbito social, ya que se hace fundamental conocer del mismo, porque promueve un pensamiento crítico, que desarrolla que la opinión de un individuo sea participe en la contribución de la situación en desarrollo. Ya que los factores de origen, surgen de la diferencia captación de información por los actores del conflicto, ya que la falla de comunicación o interpretación, no produce el efecto positivo, sino que desencadena agresiones verbales, físicas, familiares, etc. Además, la desproporción social, falta de equidad y calidad de vida, son circunstancias que toman parte en este apartado. Los estudios de conflicto, se basan en estudiar las partes involucradas, el curso que lleva el mismo, para desarrollar estrategias que ayuden a lograr acciones en pro de la solución. Los efectos y consecuencias, se desenvuelven de manera simultánea con la conciliación, expresión de los implicados. El manejo adecuado del conflicto, se ve reflejado en el uso de la comunicación asertiva, siendo indicativo de que las próximas expresiones se harán de manera positiva.

## **Capítulo II: Violencia Intrafamiliar**

La violencia ha sido uno de los temas más contradictorios y existentes en nuestra sociedad actual y puede tener diferentes significados, pero siempre se engloban en uno solo, según Organización Mundial de la salud citado por (Krug., 2002) define a la violencia como el uso

deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Pero esta definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

De igual forma, la violencia al estar presente en nuestra sociedad se transforma y se convierte en el día a día que una persona debe afrontar ya que por lo general se presenta en diferentes formas y conflictos ya sean económico, sociales y políticos según (Krug et al., 2002) cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. Considerando a la violencia como una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. Por otra parte, la violencia impone a las economías nacionales cada año una ingente carga financiera, de miles de millones de dólares de los Estados Unidos, en concepto de atención sanitaria, gastos judiciales y policiales y pérdida de productividad.

Pero dirigiendo la mirada desde otra perspectiva de violencia nos encontramos con la violencia en el contexto familiar según (INMLCF., 2006) La violencia intrafamiliar es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre

los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, en la violencia intrafamiliar la edad no es un factor que influye, para que una persona sea víctima de violencia por parte de su pareja, además de ello, las estadísticas muestran que el sexo femenino es el que más, ha realizado llamadas a las autoridades pertinentes, a pesar de saber que pueden ser criticadas por su familia y señaladas por la sociedad machista que aún está presente en nuestra sociedad. Por el contrario, el sexo masculino no ha realizado el mismo llamado de ayuda a autoridades pertinentes para realizar su denuncia, teniendo en cuenta que esta población también ha sido víctima en gran medida de la violencia intrafamiliar, pero no se ha atrevido a realizar las respectivas denuncias justo por los patrones de crianza o simplemente por algunos prejuicios de la sociedad que han tenido y la cultura en la que se han desarrollado, en la que al hombre se le ha asignado el papel de superioridad y autoridad en el hogar, impidiéndole mostrarse como un ser sensible que siente, mientras que a la mujer se le ha otorgado el papel de ama de casa y sumisa ante la imagen superior. (Medrano y Yera, 2018).

En este orden de ideas, la violencia intrafamiliar es el acto de infringir daño físico a un miembro de la familia u a varios miembros, generando así afectación en cualquier parte del cuerpo donde la víctima llega a presentar un nivel de gravedad como; leve, moderado y agudo. Así mismo otro patrón de violencia intrafamiliar que se presenta es el daño psicoemocional en la cual el individuo afectado recibe humillaciones, insultos, amenazas y presiones verbales llevándolo a tener diferentes sentimientos de tristeza, lastimado, herido y poco importante afectado su

autoestima, autoimagen y auto concepto por este motivo el individuo va a experimentar más emociones negativas que positivas. Otro patrón de violencia que se presenta en los hogares, es la violencia sexual en algunos casos las víctimas perciben esta conducta como algo normal ya que al estar conviviendo con su pareja siente que es una obligación satisfacer a su compañero, aunque la pareja no sienta la necesidad sexual de estar con aquella persona lo cual impide la libertad de expresión y no respetándole su decisión. Por último, otro patrón que es muy marcado es los hogares es la violencia económica donde uno de los padres trabaja por esta acción se siente superior y con mayor derecho de violentar al otro que está dedicado a las labores del hogar (Lizarazo et al., 2019).

Seguidamente se debe tener claro que la violencia se desarrolla en los diferentes entornos del ser humano, a esto se le atribuye los distintos tipos de clasificación. Violencia doméstica o intrafamiliar, es donde el agresor pertenece al núcleo familiar, donde realiza acciones físicas o verbales, que van en contra del buen y libre desarrollo de sus semejantes, sin importar el rol que cumplan sus víctimas en el hogar; en la mayoría de los casos, aquellos que son afectados se abstienen de realizar denuncias, por miedo o temor de toma de acciones de represalias del victimizados hacia los implicados (Villamizar y Villamizar, 2017).

### **Causas de la violencia intrafamiliar**

Existen muchas causas que se destacan en la violencia intrafamiliar se puede decir que hay una predominan más que otras como por ejemplo las diferentes dificultades que tienen los miembros de una familia para solucionar los conflictos entre ellos, lo cual genera un malestar colectivo o puede desencadenar un estrés en la relación familiar. A este tipo de causa se le suma las dificultades o carencias desde lo económico, laboral, de vivienda, de organización del tiempo o con la educación de los niños, rompe con la armonía familiar a pesar de la buena voluntad de sus

miembros. Según (Gorjón y Saldaña, 2020) refiere que los problemas de comunicación y la dificultad de manejar emociones como el enojo, la desesperanza y la frustración pueden también provocar comportamientos violentos en la pareja, así como entre padres e hijos. La falta de recursos personales y familiares para afrontar los problemas, las dificultades de comunicación, la exposición a factores externos de estrés importantes y el mal manejo de las emociones pueden llevar a las familias a tratar de solucionar sus conflictos por medio de comportamientos violentos. Por otro lado, está el segundo tipo, que se asocia más con factores socioculturales que favorecen la desigualdad entre ciertos grupos sociales como los hombres y las mujeres, los adultos y los menores, y en la vida cotidiana la tolerancia a la violencia como forma de relacionarse.

### **Ciclo de la violencia**

El ciclo o círculo de violencia es un modelo desarrollado por la antropóloga Leonor Walker que expresa que las mujeres agredidas no están siendo constantemente agredidas ni su agresión es infligida totalmente al azar, en síntesis, este modelo tiene como finalidad explicar la complejidad o existencia del abuso de comportamientos ejercido por las parejas conyugal. Este “ciclo de la violencia” está compuesto de tres fases distintas, las cuales varían en tiempo e intensidad, para la misma pareja y entre las diferentes parejas (Morabes, 2014). Estas son:

*Fase 1. Acumulación de tensión.* Esta fase se caracteriza por la presencia de ligeros roles permanentes entre los miembros de una pareja, en los que la mujer puede sobre llevar esta situación de diferentes formas permitiéndole al agresor en reiteradas veces este tipo de comportamientos. En otras palabras, la mujer es consciente y se convierte en su cómplice al aceptar que su agresor responda con estos actos. En esta fase se puede observar el miedo que siente la persona agredida



y como mecanismo de defensa trata de minimizar estos incidentes refiriendo que pudo haber sido peor y que el agresor puede cambiar, también se puede observar los diferentes sentimientos de culpa. De igual forma en esta fase es visible que la mujer la víctima tenga un comportamiento de ser sumisa ante el agresor, consecuencia por la cual hace que el hombre o el agresor incremente con mayor medida su sofocamiento posesivo y su brutalidad.

*Fase 2. Explosión violenta.* Se caracteriza por una descarga incontrolable de las tensiones que se han venido acumulando en la fase uno. Son la seriedad con que los incidentes de la fase dos son vistos por la pareja y su naturaleza incontrolable, lo que marcan una diferencia entre las fases 1 y 2. Cuando los agresores describen los incidentes agudos se concentran en justificar su comportamiento. Con frecuencia, relatan una gran cantidad de insignificantes molestias que ocurrieron durante la fase uno. En pocas oportunidades el disparador de esta fase dos, es el comportamiento de la mujer agredida; es generalmente un evento externo o el estado interno del hombre, (Morabes, 2014). En esta etapa cuando la víctima se expone al golpe y por ende lleva a las diferentes lesiones físicas llevándose en algunas ocasiones la respectiva denuncia ya que la violencia física se convierte en un detonador, pero en muchas ocasiones el miedo y la falta de conocimiento hacen que la víctima no proceda a este paso lo cual hace que permanezca estancada en esta fase por muchos años.

*Fase 3. Arrepentimiento o "Luna de miel".* En esta fase el agresor tiende a tener un comportamiento más amable cariñoso con la víctima, esto lo hace con el fin de poder convencer a la víctima mediante diferentes regalos u obsequios con el fin de reconocer su comportamiento negativo y tratar de convencer a la víctima que ha cambiado y que solo ha sido un momento de tensión el cual no va a volver a suceder. En otras palabras, el agresor, verdaderamente, cree que nunca más le hará daño a la mujer que ama, cree que puede controlarse por sí solo de ahora en

adelante. También cree que le ha enseñado a ella tal lección. Que ella nunca más se comportará de tal forma y, por lo tanto, él no estará tentado a golpearla. Se las arreglará para convencer a todos los que estén involucrados que esta vez es, realmente, cierto. Iniciará acciones con el propósito de demostrar su sinceridad. Y es en este paso donde la víctima acepta el perdón de su agresor y retira la denuncia o pasa por alto este paso. (Morabes, 2014)

La culminación de esta fase empieza cuando el agresor empieza a repetir las mismas conductas poco a poco, en el cual se empieza a desarrollar la primera según y tercera fase, pero cada vez que se repite el ciclo va a ejercer con mayor violencia cada fase, hasta que una de las dos partes decida ponerle un alto ya sea que la víctima decida poner una denuncia y alejarse del círculo o que el agresor termine con la vida de la víctima.

### **Tipos de violencia Intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar como lo dicho anteriormente es una de las causas con mayor prevalencia en la sociedad actual la cual se manifiesta de diferentes formas las cuales pueden ser violencia de tipo físico psicológico y sexual.

La violencia de tipo físico, se basa en provocar o intentar hacerle un mal a una pareja o algún miembro del grupo familiar dentro de las agresiones físicas pueden ser los golpes, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del pelo, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como utilizando cualquier otro tipo de fuerza física contra la víctima.

Un tipo de violencia que también se ve reflejado dentro de los hogares o núcleos familiares es la violencia psicológica que se destaca por ser una de las principales causas que afectan la salud mental de los individuos y lo cual puede desencadenar diferentes conductas como el aislamiento

y sentimientos de confusión tristeza. Este tipo de violencia se puede ver manifestado en mujeres, hombres y niños, aunque tiene una mayor prevalencia en las mujeres y niños. No obstante según López (2018) y Pérez et al. (2020) citado por (Lopez y Rodriguez, 2021) están de acuerdo en que el maltrato psicológico es silencioso y que es una forma de ejercer control en contra de la víctima; demostrando así que esta violencia “tiene como objeto causar el temor, intimidación y controlar la conducta sentimientos y pensamientos de la persona a quien está agrediendo mientras tanto, “no deja huellas visibles de inmediato, pero sus implicaciones son más trascendentes y para muchas personas, quizás sea más dolorosa que 19 los ataques físicos porque socavan eficazmente su confianza y autoestima”

En ese mismo contexto, se puede destacar que uno de los desencadenantes de la violencia intrafamiliar en especial cuando existe alto grado de violencia psicológica es el trastorno de estrés postraumático ya que estas personas al estar expuestas a situaciones de peligro que atentan contra su vida y experimentan evitación y rechazo hasta el punto de generar deterioros significativos en su vida social, laboral o personal por largos períodos de tiempo.” por su parte, lo anterior muestra concordancia a lo expuesto por quien describe que la VIF tiene como consecuencia la dificultad para adaptarse en el medio, afectando altamente la salud mental de la persona vulnerada (Lopez y Rodriguez, 2021)

Igualmente, en investigación realizada por (Díaz et al., 2015) denominada “Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas” tenía como objetivo de identificar tipos y manifestaciones de violencia intrafamiliar en los niños y adolescentes entre 5 y 16 años, que asistieron a las consultas de Psiquiatría Infanto-Juvenil y Psicología. En el cual, se determinó que entre los diagnósticos de los casos ocupó el primer lugar el trastorno de adaptación, el cual mostró sujetos particularmente vulnerables y con

escasos recursos en el enfrentamiento a situaciones vitales de cambio que devienen estresantes, con manifestaciones sintomáticas ansioso-depresivas.

Otra causa o tipo en el cual se ve reflejado en el entorno familiar es la violencia sexual según OPS es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto. Seguidamente, este tipo de violencia se puede ver reflejado de manera muy pronunciada dentro de los hogares y en un gran porcentaje son las mujeres y los niños siendo los más afectados. Con la investigación realizada por (Mendoza, 2017) refiere que la mayoría de los abusos sexuales contra los niños y adolescentes se producen en el hogar, en tales casos el abuso se llama intrafamiliar o incesto.

Con lo anterior se incluye a madrastras, padrastros, tutores, medios hermanos, abuelos e incluso novios o parejas que viven junto con el padre o la madre y asumen el papel de cuidadores. La familiaridad entre el niño y el abusador tiene fuertes lazos emocionales, tanto positivos como negativos, lo que contribuye a los abusos sexuales incestuosos con mayor impacto cognitivo-comportamental para el niño y su familia.

### **Contexto y factores de riesgo de la violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar es un tema que se encuentra en la sociedad actual, la cual trae consigo diferentes problemáticas que no solo afectan al individuo sino a un grupo como tal. Dentro del contexto se puede encontrar algunos factores de riesgo que pueden ser predisponentes para que se efectúe la violencia o el conflicto entre los individuos (León, 2016) los cuales son:

## **Contexto cultural.**

Común mente se le conoce contexto cultural a todo lo que vincule o refiera las diferentes costumbres culturas valores creencias que tiene varios individuos, en los que se han podido determinar en muchas ocasiones existen variables muy productivas ya que el estar en un grupo te brindara un apoyo pero en muchas ocasiones en este contexto existen variables en las que un individuo debe adaptarse a dichas creencias o costumbres aun cuando lleguen a ser factor de riesgo para la persona que lo conforma. En síntesis, en un estudio sobre la violencia intrafamiliar como fenómeno cultural en asentamientos rurales de la provincia de pinar del rio considera que existe una práctica de una cultura sexista puede ocasionar deterioros en la crianza de niños y niñas asociadas además a tabúes y prejuicios que pueden provocar severos daños, sobre todo en entornos rurales dónde se hacen tan vigentes. Se acostumbra en muchos casos a utilizar a la violencia como método disciplinario, educativo y correctivo para modificar los comportamientos de cada individuo dentro de la familia, en dependencia de los patrones socioculturales preestablecidos (León, 2016).

*Factores de riesgo desde el ámbito cultural.* Dentro de las familias existen roles que están establecidos de acuerdo a las diferentes normas, valores, culturas, actitudes que tiene cada familia, en las que cada individuo debe ejecutar el rol que se establece. Pero muchas veces este tipo de creencias o acuerdos que establece la cultura en muchas ocasiones vienen sometidas o generan prácticas que entrañan a la violencia, en las que se puede ver o manifestar en muchas ocasiones el rol superior del hombre en el hogar a diferencia de la mujer que se considera débil y que mantiene un margen de sumisa que pasa de una generación a otra ya que la cultura minimiza el papel de la mujer consecuencia por la cual se convierte en un fuerte desencadenante por el cual las mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar.

De igual forma también un factor que se encuentra en la cultura es la idea de pensar que las personas de bajos recursos son las únicas que sufren de violencia intrafamiliar, considerando de esta forma que la violencia solo se manifiesta en clases sociales. Otro pensamiento erróneo dentro de la cultura es pensar que la violencia psicológica no es tan grave como el maltrato físico, o pensar que si denuncio a mi cónyuge no poder conseguir alguien que me valore o determine un futuro estable. Este tipo de pensamientos son los que se encuentran en la sociedad actual y que son transmitidos de generación en generación fomentando así un problema en el cual solo es para unos pocos, pero en realidad no ven que el problema se asemeja y está presente en toda la población.

Del mismo modo un factor de riesgo que es muy común al igual que el anterior es el androcentrismo y patriarcado, que si bien al hablar sobre el sistema patriarcal es una cultura primitiva que considera que al hombre superior por su fortaleza ya que era el que conseguía los alimentos a diferencia de la mujer que su función se basaba en cuidar los hijos, condición por la cual era considerada como inútil. Este sistema en la sociedad actual es muy común y se ha ido fortaleciendo y transmitiendo con el paso del tiempo.

*Contexto social.* Constituye en sí mismo un macro sistema de elementos e interrelaciones dinámicas que influye y, en muchos casos, condiciona las distintas formas de actividad humana que en él se desarrollan. A su vez, formas particulares de actividad imprimen su sello y, en algunos casos, modifican esencialmente el contexto social (Martínez, 1994).

*Factor de riesgo Alcohol y drogadicción.* La violencia intrafamiliar también tiene una gran relación en el contexto social y uno de los factores que se puede evidenciar en este contexto es la drogadicción y el alcoholismo. De este modo según (Flores, Illescas y Tapia, 2018) expresan que: “La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema socialmente vinculado

al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de violencia en la mujer”. De lo expresado se puede evidenciar que el consumo de alcohol influye en la violencia intrafamiliar más no se puede decir, que sea la causa para que se propague. Aunque se puede decir que existe una relación entre el alcohol y la violencia la cual general una sociedad con margen de malestar a nivel social.

*Contexto Económico.* Se refiere a las a diferentes condiciones que tiene como un único fin la satisfacción de las necesidades humanas que comprende las actividades productivas entre las diferentes formas, medios y relación de producción.

Por otra parte, relacionando el contexto económico con la violencia o conflicto que se dan en el marco familiar puede afirmar que el contexto puede llegar hacer un de los desencadenantes con un alto riesgo de que se efectuó la violencia ya que al ver que no hay sustento para satisfacer las necesidades de los individuos se genera un entorno de preocupación y hostilidad. Según Rey citado por (Flores et al., 2018) en un estudio realizado en Colombia expone que: “Una buena proporción de las mujeres víctimas de violencia conyugal poseen un bajo nivel educativo y provienen de familias de escasos recursos económicos, por lo que sus oportunidades de desarrollo socioeconómico

### **Ruta de Denuncia ante un Caso de Violencia Intrafamiliar**

En Colombia y en varias partes del mundo existe diferentes canales en los cuales las personas que son víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar puedan hacer la respectiva denuncia. En estos medios de comunicación la victima puede adoptar cualquier medida de atención

ante la ley. En Colombia según (Prosperidad Social, 2020) algunas medidas que puede tomar la víctima ante algún caso de violencia intrafamiliar son

*Medidas de protección:* se adoptan de manera inmediata por las autoridades competentes para poner fin o evitar la violencia. Son provisionales y deben adoptarse dentro de las 4 horas siguientes a la solicitud (Ej: desalojar al agresor de la casa).

*Medidas de atención:* son los servicios temporales de habitación, alimentación y transporte que necesitan las mujeres víctimas de violencia y, si es necesario, sus familiares. · *Medidas de estabilización:* son ordenadas por las Comisarías de Familia o por el juez o jueza de control de garantías para ayudar a que las víctimas superen sus condiciones de vulnerabilidad (Ej: ordenar el reingreso de la víctima al sistema educativo, si esta es menor de edad).

*Medidas de protección relacionadas con menores de edad:* si NNA son víctimas de violencia, el Gobierno debe garantizar el restablecimiento de los derechos vulnerados tomando medidas administrativas como la ubicación inmediata del núcleo familiar, la reubicación en centros de emergencia, y el retiro inmediato de la actividad que le vulnere.

*Medidas de protección especiales para víctimas del conflicto armado:* las víctimas de violencia intrafamiliar con ocasión del conflicto armado cuentan con unas medidas especiales que deben ser otorgadas en atención a su nivel de riesgo. Entre estas se encuentran un esquema de seguridad o escolta, acceso a vehículos blindados, y recursos tanto para reubicación temporal como para traslado aéreo y terrestre.

En última instancia se puede definir que la violencia intrafamiliar es un problema que ha existido en el contexto social afectando a los individuos de manera física y psicológica. Por tal razón el diseñar estrategias para su prevención o medidas para que efectúe una ruta segura para su



denuncio es un gran avance para reducir casos y así impedir que esta problemática social se siga prologando con el pasar de los días.

### **Capítulo III Familia**

La familia desde el concepto etimológico citado por (Gómez y Villa, 2014) define existen varias versiones que dan cuenta del origen etimológico de la palabra familia, sin que haya verdadera unidad de criterios frente a este aspecto, algunos consideran que la palabra Familia proviene del latín familiae, que significa “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens” De igual forma el mismo autor refiere que la palabra familia se derivada del término famulus, que significa “siervo, esclavo”, o incluso del latín famēs (hambre) “Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater familias tiene la obligación de alimentar”

Históricamente el concepto de familia ha ido evolucionando y sus términos han ido cambiando entorno a las diferentes variaciones que tiene la sociedad, pero de este modo se puede decir que va a tener la misma interpretación. Según (Cabanillas, y Vicente, 2010) en su texto sobre la historia de la familia desde un ámbito cultural refiere que la familia es un fenómeno social muy complejo. Encontramos una pluralidad diversificada de formas familiares que varían en función de diversos factores como la posición de la familia respecto al modo de producción, respecto a la estratificación social, o respecto a la fuerza del poder político y a la ubicación en una concreta subcultura. En este sentido, la familia no está sujeta a ninguna ley histórica evolutiva, es decir, no camina linealmente de un polo a otro, al contrario, se modifica, expandiéndose o reduciéndose, con mayores o menores funciones, con mayor o menor estabilidad, según la sociedad que la rodea; así, la tesis evolutiva, según la cual la familia iría progresivamente desde modelos homogéneos

(uniformes) a modelos heterogéneos (diferenciados) es parcial, en cuanto que en las sociedades primitivas, antiguas y tradicionales se pueden encontrar tanto modelos familiares más simples, como modelos familiares más complejos que los que encontramos en la sociedad presente

La familia es uno de los aspectos más importantes que tiene el individuo dentro de su desarrollo, según la constitución política de Colombia define a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. De igual forma la declaración Universal de derechos humanos define a la familia como un elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Por otra parte, el concepto de familia se ha visto reflejado de diferentes maneras y su término o definición varía según el contexto o la situación que se encuentre el individuo. Por lo general al momento de relacionar el término familia se puede englobar como un grupo de individuos que comparten algún parentesco (de consanguinidad o no): madre, padre, abuelos, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos. Pero también puede ir este concepto de manera universal en el que se puede definir a la familia como aquella que te brinda protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras.

Las familias se componen o dividen de diferentes formas como son:

*Familia Nuclear:* Según (Carrasco et al., 2003) en su estudio sobre la personalidad de los adolescentes en familias nucleares y monoparentales refiere que la familia nuclear se consolida en occidente a partir del siglo XIX, se convirtió en el modelo de familia para aquellas sociedades

donde la industrialización cobró un mayor desarrollo incluso se señaló como la unidad básica de la sociedad por la funcionalidad de su tamaño y por el aporte que hacía a la subsistencia desde entonces se le consideró como núcleo elemental de la sociedad y modelo natural de organización compuesto por ambos padres e hijos compartiendo el hogar. La familia nuclear o biparental se considera una estructura predominante en sociedades occidentales. La familia nuclear, está conformada por padre, madre e hijos los cuales viven en el mismo techo, y comparten valores e ideales similares, es el tipo de familia que más predomina en el mundo ya que es la que ha trascendido de generación en generación, entendida como la típica, impulsada por la sociedad a conformar este tipo de familia.

*Familia extensa o consanguínea:* se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, y a los nietos (Martínez, 2015).

*Familia monoparental.* Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos, lo cual desea mencionar que por diferentes causas solo uno de los padres queda como responsable del cuidado de sus hijos.

*Familias reconstituidas.* Es una estructura familiar en la que al menos uno de los miembros de la pareja aporta algún hijo fruto de una relación previa lo que convierte a estos adultos en padrastros y/o madrastras de los hijos biológicos de su pareja (i.e. sus hijastros), no constituyendo un criterio definitorio para considerar a una familia como reconstituida el tiempo que permanecen los hijos y/o hijastros en el hogar. (Espinar Fellmann et al., 2003)

*La Familia adoptiva.* Es aquella que acoge a un menor por medio del proceso de adopción, estableciendo con este o estos una relación estable y duradera basada en los principios del amor.

*Familia sin hijos.* Se caracterizan por no tener descendientes

*Familia homoparental.* Es aquella en donde una pareja de dos hombres o de dos mujeres se convierten en progenitores, de uno o más niños.

### **Crisis Familiares**

En la actualidad la familia no suele entenderse solo por ser madre, padre e hijos, sino que las familias actualmente se consideran de diferentes formas tal como se refería anteriormente. Las familias tienen varias funciones muy especiales que no solo es la protección hacia los demás individuos, sino que también garantiza una infinidad de valores, creencias, aptitudes que van en el marco del contexto social y cultural. Muchas de las familias tienen buenos y malos momentos o en otras palabras pasan por diferentes crisis muchas de estas son inesperadas y suelen causar diferentes problemas a nivel grupal como individual, pero otras son necesarias ya que se componen como un ciclo normal que tiene cada ser humano. Algunas de las crisis que tienen las familias son:

*Crisis evolutivas.* Son aquellos cambios esperables por los cuales atraviesan la mayoría de las personas. Dichos cambios requieren un tiempo de adaptación para enfrentar nuevos desafíos, que forman parte del desarrollo de la vida normal (Bakalar et al., 2004).

*Crisis inesperadas.* Son a aquellas que sobrevienen bruscamente, que no están en la línea evolutiva habitual (muerte temprana de un padre, pérdida del empleo, exilio forzoso, etc., (Bakalar., 2004).

## **Etapas del Ciclo Vital Familiar**

En la actualidad como lo dicho anteriormente existen infinidad de familias y cada una de ellas opta su conformación, educación valores creencias de acuerdo a su contexto social y cultural lo que en pocas palabras se puede referir es que no hay ninguna forma correcta o incorrecta de las siguientes etapas del ciclo vital, es decir cada persona no sigue el mismo patrón.

Algunas de las etapas del ciclo familiar son:

*Constitución de pareja.* Se refiere cuando dos personas tienen la capacidad de conformar un nuevo sistema que tendrá las mismas características de los dos individuos que van a formar una familia en los cuales se verá reflejado tanto las creencias como valores actitudes y comportamientos que a su vez serán transmitidos hacia las otras personas o sus propias familias de origen. Al formar una familia los dos individuos deberán establecer o examinar cada una de las decisiones que van a tener para un futuro y para generar un marco o una identidad nueva en el que aceptaras las diferencias y manteniendo cada uno su individualidad.

*Nacimiento y crianza.* En esta etapa los individuos tendrán unos roles y funciones diferentes ya que el nacimiento de un hijo no solo estará marcado por la responsabilidad y atención, sino que también deberán generar un aprendizaje y fortalecer a nivel individual con la finalidad de que un individuo pueda desarrollarse en el contexto social. De igual forma la incorporación de un hijo provoca en muchas ocasiones tensión en la pareja y se manifiestan diferentes emociones y comportamientos angustiosos por el desafío de los roles o el ponerse de acuerdo en cómo y cuándo hacer las cosas.

*Hijos en edad escolar.* Según (Bakalar et al., 2004). Esta es una etapa crucial en la evolución de la familia. Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar. Se unirá a una

nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, etc.). La red social del niño se amplía y se comenzará a relacionar con otros adultos significativos (maestros). Estas nuevas experiencias pueden ser transmitidas al niño como algo bueno, donde el crecimiento tiene una connotación positiva o pueden ser vividas como una pérdida o un abandono, lo cual hará que el niño se encuentre en una situación muy conflictiva (de elección entre familia y afuera) y dificulte su adaptación.

*Adolescencia.* Si bien es conocido que la etapa de adolescencia se experimentan cambios físicos, cognitivos y sociales es donde el individuo tiende a tener un pensamiento diferente al de sus padres. Según la (United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF], 2020) define a la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Independientemente de la dificultad para establecer un rango exacto de edad es importante el valor adaptativo, funcional y decisivo que tiene esta etapa. De igual forma se puede definir que el adolescente se siente o tiene una actitud de niño, pero al mismo tiempo tiene unas características e ideas de un adulto.

*Salida de los hijos del hogar.* En esta nueva etapa se caracteriza por un desprendimiento tanto emocional, económico en los individuos de parte y parte. Los jóvenes o los hijos tienen a asumir la responsabilidad de su vida por lo cual al tomar esta decisión se enfrentarán a diferentes cambios y empezaran en la búsqueda para formar una nueva familia que tenga las mismas características, de esta forma el individuo comenzara el mismo ciclo que empezaron sus padres la incorporación de una familia con otros individuos.

*Edad Madura.* En esta etapa al igual que las anteriores los individuos se preparan para aceptar nuevos retos en los cuales está el reencuentro con los hijos que han salido de su casa, los nietos, la posibilidad de tener estrategias para que pareja continúe unida o no. También se enfrentará a cambios físicos y psicológicos como la pérdida de amigos con el pasar del tiempo, la generalización de las culturas y sociedades cambiantes a los diferentes estilos que venían acostumbrados, la vida laboral, el rol de abuelos, y los diferentes sentimientos que se pueden manifestar con la próxima llegada de la etapa de ancianidad.

*Ancianidad.* La vejez es un estado complementario y significativo en el que el individuo maneja de manera clara y responsable sus diferentes concepciones del mundo, es decir que debido a que varios puntos físicos bajan y el estado de la mente asciende, permitiendo aprender y conocer varios puntos de percepción del mundo, pero en muchas ocasiones el individuo cuando pasa por esta etapa y al no llevar un óptimo proceso se puede presentar diferentes enfermedades las cuales conllevan a fases duras, como lo son crisis, ataques de ansiedad, probables patologías somáticas y en algunas ocasiones perjuicios físicos, que por ocupaciones como los excesos tienen la posibilidad de conllevar que esta fase sea dolorosa. De lo anterior se puede resaltar que en muchas ocasiones hacen que sea muy difícil esta etapa la cultura, ya que al jugar el ambiente un papel importante en todo el proceso de las etapas del desarrollo humano en donde se evidencia el cambio físico de la piel, este hecho se ha visto marcado de manera notoria en las etapas de adultez intermedia y tardía.

Hecho por el cual ha desencadenado una batalla entre las personas de estas etapas para volver a tener aquella piel joven, en donde se someten a diferentes procesos quirúrgicos o gastan su dinero en aquellas cremas milagrosas. Pero estas batallas por la belleza se ven reflejadas de una manera mucho más sobresaliente en diferentes culturas, en donde la belleza es un factor principal, es así como en los países orientales las mujeres tratan de obtener aquella piel que se tenía en su

adultez joven mientras que en países occidentales de alguna forma también las mujeres y hombres tratan de cuidar su belleza, pero no es tan relevante como aquella cultura ya mencionada.

### **Importancia de la Familia.**

Históricamente la familia se ha construido con la finalidad de ser un soporte de protección ante las diferentes circunstancias que ponen la vida en riesgo del individuo que pertenece a dicha población. Cuando algunas familias o grupos de individuos deciden de alguna manera estar en un solo sitio a lo que comúnmente se le conoce como sedentarismo es ahí cuando algunas tribus o pueblos primitivos se agregaban a un grupo pequeño de personas para establecer unos diferentes roles para así mismo poder garantizar la supervivencia y el abastecimiento de recursos. En estos diferentes clanes o tribus sus lazos afectivos iban más allá de una concepción de parentesco, sino que también se ve influenciado con un orden simplemente biológico o económico. Con el pasar de los años varios clanes a medida que empiezan a crecer empiezan a tener diferentes estructuras culturales en las cuales se marca una diferenciación entre otras tribus o clanes. En la actualidad se puede considerar que las diferentes familias también adoptan creencias, costumbres relacionadas con el comportamiento aprendidos desde la antigüedad que pasan de una generación a otra.

Cabe resaltar que a pesar de las diferencias que existen la familia se compone como un papel fundamental para la sociedad y para el desarrollo, bienestar de cada individuo mediante ya que mediante ella se transmiten diferentes constructos que son de suma importancia para la sociedad y según eso se puede predecir la sociedad que se está construyendo y formando para el día de mañana. Es así como en una investigación realizada por (Vila, 2014) refiere que en la familia, la infancia vive sus primeros “retos” y “desafíos” y, en ella, incorpora los primeros



instrumentos y los primeros conocimientos para actuar en el entorno físico y social. Además, esta realidad no se interrumpe cuando acude a la escuela, sino que continúa existiendo, de modo que, en la familia, no sólo se perfeccionan los instrumentos culturales o se incorporan nuevos conocimientos, sino que además se establecen pautas de conducta, se conforman actitudes y se transmiten valores vitales para el futuro de las niñas y los niños.

### **Constitución de la Familia en Colombia**

En Colombia existen una variedad de constitución familiar en los cuales se puede determinar que existen una mayor predominación de familias que en otros. Según (Patiño et al., 2020) las tipologías de familias ya establecidas, de acuerdo con el CNPV en Colombia predominan los hogares nucleares biparentales (42,11%), seguidos por los unipersonales (18,56%) y los nucleares monoparentales (14,56%). En menor proporción, los hogares colombianos son extensos biparentales (9,66%), extensos monoparentales (6,89%) y familiares sin núcleo (5,3%). Los restantes están organizados en hogares compuestos biparentales (1,33%), compuestos monoparentales (0,86%) y múltiples (0,73%). De igual forma estas cifras pueden variar según el tipo de ubicación y creencias tanto culturales como sociales.

### **Tipos de Conflictos Familiares**

Dentro de las familias pueden existir diferentes conflictos o problemas que muchas veces pueden desencadenar otras circunstancias mucho mayores, como puede ser la violencia intrafamiliar. Algunos conflictos que se pueden presentar dentro de las familias según su tipo de relación son:

*Conflictos de pareja.* Muchas veces este tipo de conflictos se da por la falta de comunicación, malos entendidos prejuicios, valores, interpretaciones, normas, sentimientos, deberes y prohibiciones diferentes hacia otro individuo. Pero no siempre estos conflictos pueden desencadenar aspectos negativos muchas ocasiones algún conflicto u incomodidad puede que se torne de una manera positiva siempre y cuando exista la posibilidad de solucionar o entender el malestar que le causa a la otra persona. En síntesis, según (Sandoval y Zazueta, 2013) refiere que el conflicto no siempre es malo o negativo, pues suele propiciar escenarios de mayor acercamiento y reflexión entre los cónyuges, al mismo tiempo que destensan la confrontación, el rechazo y las discusiones cotidianas, y promueven la toma de decisiones orientada a restituir nuevos equilibrios. Cuando se trata de parejas en situación de pobreza, el conflicto adquiere características particulares, pues las concepciones de género relacionadas con el amor y la pareja, con la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad se desarrollan en un contexto de distribución y manejo desigual de los recursos económicos, por lo que se van configurando escenarios de inequidad entre hombres y mujeres.

*Conflictos entre padres e hijos.* En, muchas ocasiones este tipo de conflicto se da por una comprensión errónea entre dos individuos. Por lo general existen una predominancia en estos conflictos entre padre e hijos cuando el menor está en la etapa de adolescente. En una investigación realizada por (Motrico et al., 2001) la cual tuvo como objetivo general de esta investigación fue analizar los conflictos entre padres e hijos/as y sus discrepancias en la percepción de los conflictos a lo largo de la adolescencia, en donde refieren que en la adolescencia es una etapa de transición donde, generalmente, se producen importantes cambios físicos, cognitivos y emocionales que afectan a las relaciones de los adolescentes con sus padres y con los iguales en donde la percepción de los hijos/as, los datos revelan diferencias significativas en algunas

de las causas de los conflictos teniendo en cuenta el sexo de los padres y del propio adolescente; y que, en determinados temas, los adolescentes de mayor edad (15-17 años) tienen más conflictos con ambos padres que los adolescentes de menor edad (12-14 años).

De lo anterior, se infiere que los cambios no se originan de forma brusca y rápida sino de manera progresiva y continuada, lo que permite que tanto padres como adolescentes se vayan adaptando a la nueva situación. Pero estos conflictos no solo se dan entre los jóvenes adolescentes y sus padres, sino que también existe la posibilidad de que existan conflictos durante la etapa infantil en el cual suele ser por la autonomía y conductas permisivas que tienen algunos padres con respecto a sus hijos, de igual forma otro conflicto que suele presentarse también es cuando los hijos están etapa adulta que se puede presentar por diferencias a la hora de pensar y de entender cómo vivir u organizar su vida.

*Conflictos entre hermanos.* Este tipo de conflicto es muy común y habitual entre las familias en los cuales no perduran demasiado, aunque puede existir la prevalencia de que estos conflictos duren mucho tiempo.

*Conflictos con la tercera edad.* En la actualidad existen muchos casos en los que el adulto mayor presenta un tipo de violencia o esta emergido en algún tipo de conflicto. Según la Organización mundial de la salud citado por (Heras, 2021) sostiene que, en el último año, aproximadamente 1 de cada 6 personas mayores de 60 años sufrieron algún tipo de abuso en entornos comunitarios. De igual forma las tasas de maltrato a personas mayores son altas en instituciones como residencias de ancianos y centros de atención de larga duración: dos de cada tres trabajadores de estas instituciones indican haber infligido malos tratos en el último año, también se incrementó las tasas durante la pandemia de Covid-19 en las cuales se manifiesta no

solo maltrato físico sino psicológico. Atenuado a esto, las personas que están o ingresan en la etapa adulta no solo experimentan cambios a nivel físico como el deterioro corporal, sino que en otros aspectos como el social y psicológico.

### **Prevalencia de Conflictos en el Entorno Familiar.**

En Colombia los conflictos en el área familiar aumentan en mayores proporciones en los cuales según (INMLCF., 2021) los porcentajes de violencia intrafamiliar según el contexto para el año 2021 la cifra llegó a total de 26.820 casos. En los que se mira una mayor predominación es la violencia de pareja con un total de 17.468 presentándose en una cifra mayor en mujeres con un 15.239. Seguido encontramos violencia entre otros familiares en donde su prevalencia siguen siendo las mujeres con un 3.643 y en hombres con un total de 2.002. también se puede denotar en este informe que la cifras contra los niños, niñas y adolescentes también tiene una cifra alta con un total de 2.774 casos manifestándose con una mayor prevalencia en las niñas con 1.482. Por último, encontramos la violencia contra el adulto mayor con un total de 933.

Si bien es cierto que los casos de conflicto en el área familiar tienen un gran aumento con el pasar de los días y que a pesar de que los entes gubernamentales tengan infinidad de estrategia se puede observar en muchos casos la falta de información en las personas, de tal forma que desconoce los posibles desencadenantes o consecuencias que trae esta problemática. Por tal razón el crear medidas que le permitan a la comunidad no solo enterarse de las consecuencias sino también generar una posible ayuda para las personas que están padeciendo algún caso de violencia intrafamiliar, tiende a tener una posibilidad para la reducción de esta.

## **Marco contextual**

### **Pamplona, Norte de Santander**

Pamplona, es un municipio de Colombia ubicado en la zona suroccidental del departamento de Norte de Santander. Su economía se basa en el comercio gastronómico, la agricultura, la educación y el turismo religioso (especialmente durante Semana Santa). Es sede del Arzobispado Romano de Nueva Pamplona y de la Universidad de Pamplona. Está conectada por carreteras nacionales con Cúcuta y Bucaramanga, Pamplona, limita al Norte con Pamplonita y Cucutilla, al sur con los municipios de Cacota y Mutiscua, al oriente con Labateca y al occidente con Cucutilla. Por otra parte, Pamplona ha recibido enumerados apelativos como: Ciudad Mitrada, La Atenas del Norte, Ciudad de las Neblinas, Pamplonilla la Loca, Ciudad Estudiantil, Ciudad Patriota, Muy noble y muy hidalga ciudad, Ciudad de Ursúa, etc. Es por ello que es conocida como la ciudad de los mil nombres (Universidad de Pamplona, 2021).

Geográficamente en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, a una altitud de 2342 msnm está situado en las coordenadas 72°39' de longitud al oeste de Greenwich y a 7°23' de latitud norte. Se encuentra situada a 2.200 metros sobre el nivel del mar, teniendo una extensión en el área urbana de 59.214 Km<sup>2</sup> con 76.983 habitantes aproximadamente y una extensión en el área rural de 1.176 Km<sup>2</sup>, para una extensión total de 318 Km<sup>2</sup> (Alcaldía de Pamplona, 2021).

### **Colon, Putumayo**

Este municipio se encuentra al sur de Colombia limitado con el departamento de Nariño, cuenta con una población de 5519 personas entre personas indígenas y no indígenas. De igual

forma el municipio de Colon cuenta con una importante riqueza eco sistémica, paisajística, biológica y cultural. Se localizan sistemas estratégicos los cuales son la base de la sustentación natural como: el recurso hídrico, páramos, reservas naturales junto con su biodiversidad. También uno de los principales temas por los cuales se destaca es su economía está basada fundamentalmente en el sector primario, como la agricultura los cultivos de maíz, patata, frijol, arveja, tomate de árbol y manzana, y en ganadería la cría de ganado vacuno. También una forma de economía y turismo es por la presencia del centro turístico Ambiaku que significa según la lengua indígena Inga significa agua medicinal. Allí se ofrece servicio asistido con piscinas, jacuzzi, sauna, duchas de agua termal, lodo terapia, además de restaurante.

De igual forma la comunidad que habita en este municipio se dedica la ganadería, agricultura ya que al centrarse en una zona húmeda se da mucho el comercio del frijol y aguacate convirtiéndose en una región rica para que se de este tipo de comercio. Otra característica con la que cuenta la población es con la alegría que se destaca al momento de las celebraciones tanto religiosas como culturales. En las que se puede observar el carnaval de los negros y blanco una tradición que ha sido asimilada del departamento de Nariño pero que a pesar de ser una tradición de un departamento diferente la mayoría de sus habitantes lo celebran con mucha armonía. También existen celebraciones propias de la región como el carnaval del perdón es una costumbre de la comunidad indígena en la cual sus habitantes realizan una ceremonia tanto religiosa como diferentes juegos propios de la comunidad en los que se destaca la guerra del chilacuan y el quitarle la cabeza al gallo. Adicional a esta ceremonia uno de los principales platos que se reparten es la chicha de maíz acompañado de carne y mote.

Asimismo, cabe resaltar que el municipio de colon cuenta con dos poblaciones indígenas predominantes las cuales son la comunidad indígena Inga y la Kamentsa. Estas dos comunidades tienen las mismas costumbres y tradiciones como el conocimiento sobre la medicina ancestral, también tienen un amplio conocimiento en las plantas tradicionales como son el yagé, planta que manejan en diferentes formas, es considerado como el medio a través del cual se revela el mundo terrenal y espiritual de la inga y el kamëntsá. Es por medio del uso del yagé como el Chamán hace contacto con los creadores. Para este grupo, el matrimonio representa un vínculo indisoluble realizado tanto por la ceremonia católica como tradicional. La familia de carácter nuclear y el espacio familiar gira alrededor del fogón. Las viviendas son de tipo campesino, por lo general rectangulares con tres o cuatro habitaciones. (Ministerio del Interior, 2010)

Las comunidades Ingas y Kamentsa a pesar que tienen las mismas costumbres y conviven en el mismo territorio existe una gran diferencia como su lenguaje y escritura. Las comunidades indígenas Kamentsa tienen una lengua independiente ya que no tiene ningún parentesco con otras lenguas nativas americanas. A diferencia de las comunidades indígenas Ingas que son la descendencia de los incas, un pueblo que se expandió por los departamentos de Putumayo, Nariño, Caquetá y la Bota Cauca.

## **Metodología**

### **Enfoque de la Investigación**

Según (Hernández, 2014), el enfoque cualitativo se basa en recolectar datos y analizar los mismos, para generar preguntas o hipótesis antes, durante y después de reunir la información a corroborar; ya que así se puede obtener preguntas importantes, las cuales pueden ser perfeccionadas y posteriormente solucionadas. Es por ello, que el proceso es dinámico, ya que los hechos y la interpretación se validan entre sí, mediante diferentes secuencias. También, es importante resaltar que el proceso de obtener la muestra, recolección y análisis, se realizan de manera simultánea. En este enfoque, el investigador, da inicio con plantear un problema, pero no define un proceso, ya que puede cambiar por no ser específicos y la poca conceptualización. Además, a esto se suma que los hechos se examinan y esto desarrolla una teoría acorde que represente lo que observa.

La investigación cualitativa, tiene en cuenta datos no estandarizados, ya que hace uso de perspectivas, opiniones de un grupo muestra “participantes”, teniendo en cuenta sus interacciones, lenguaje verbal, corporal; para analizar y generar temas que vinculan descripciones detalladas de las manifestaciones expresadas. El investigador, pone en práctica técnicas, que le permitan reunir datos como; observaciones, entrevistas, revisión de documentos, etc. La indagación es flexible, se desplaza entre las respuestas y el desarrollo de la teoría, ya que debe mantener la realidad de los sucesos siempre, es decir, la naturalidad; es por ello que el enfoque cualitativo, se concibe dentro del conjunto de interpretación, a través de las técnicas antes descritas, empleando los espacios,



ambientes y lo cotidiano. Por eso, va encontrando sentido a los fenómenos estudiados, en favor de la concepción de las personas (Hernández, 2014).

### **Tipo de investigación**

#### **Estudio de caso.**

Según (Orlando, 2013) es una investigación de fenómenos basada en el empirismo, donde se busca el aprendizaje dentro del cotidianismo real; teniendo en cuenta que si los límites no son evidentes, ha de tenerse en cuenta múltiples fuentes de evidencia. Así mismo, el investigador, conoce la realidad, acercándose o siendo informado. Los estudios de caso, radican en hacer registro y descripción de las conductas de los individuos del fenómeno en estudio, así mismo sus datos pueden ser obtenidos por fuentes cualitativas o cuantitativas, pero los resultados van en función del paradigma. Las investigaciones de estos estudios, pueden ser de dos tipos; la primera es la descriptiva que identifica y describe la variedad de factores que tienen influencia en el fenómeno; por otro lado, se encuentra la de tipo exploratoria, dar un primer acercamiento a las teorías, métodos o ideas del investigador a la realidad del estudio. Todo esto permite modificaciones a los planteamientos iniciales.

Para (Jiménez y Comet, 2016) el estudio de caso, incorpora a su desarrollo una buena teoría, que marca un plan, en la búsqueda de datos y de la interpretación misma, porque a medida que se desarrolla el caso, surgen teorías de mayor relevancia, que van perfeccionándose, hasta que el caso se concluye. Inicialmente, se sitúa el paradigma y a su vez el investigador se hace parte de él, por lo que busca la postura y la forma de ubicarse basado en el conocimiento; además, los estudios de caso pueden ser abordados como parte integral del enfoque, pero se debe analizar cada caso en particular. Se atribuye la característica de método o de una metodología, porque motiva a

que el investigador comprenda, que debe profundizar más en algunos casos para redactar un informe que al final haya cumplido el objetivo de llegar a la verdad del fenómeno. Para concluir, se debe entender que la intención del estudio de caso, es contribuir a la búsqueda de la respuesta al cómo y porqué ocurren los hechos, centralizando los estudios desde diversas perspectivas, sumando un conocimiento amplio.

### **Población.**

Se trabajará con dos comunidades de dos contextos diferentes del país, las cuales son Pamplona Norte de Santander y Colon Putumayo, con adultos jóvenes entre las edades de 24 a 30 años.

### **Marco Ético**

El Código Ético del Psicólogo tiene como finalidad proporcionar principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrentan los psicólogos. Su objetivo es la protección y el bienestar del individuo y de los grupos con los cuales trabaja el psicólogo y guiar y proteger a éste en el ejercicio de su profesión. Es responsabilidad personal de cada psicólogo el logro de los estándares de conducta profesional más altos, en el estado actual de nuestros conocimientos (Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia, 2000)

El psicólogo en su labor como profesional y al estar en contacto con la comunidad tiene como responsabilidad mantener un margen ético que está regido por la ley colombiana, de igual forma también el psicólogo debe poseer unas normas éticas explícitas e implícitas, hacia las cuales

muestra respeto y aprecio, y reconoce que cualquier violación de la moral y normas existentes en la comunidad puede involucrar a sus consultantes, colegas, estudiantes y/o al público en general.

La investigación sobre la violencia intrafamiliar al recoger información de la vida personal de la comunidad Colonense y Pamplonesa está en nuestro deber tener una confiabilidad de que dicha información solo será utilizada para fines académicos en donde tendrá acceso las investigadoras y el docente encargado.

Por medio de los siguientes parámetros desde la psicología nos guiamos para establecer cuáles son las normas en las cuales estamos orientadas según el código deontológico y ético del psicólogo resaltando el capítulo 16 sobre la investigación científica citado por (Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia, 2000)

El psicólogo al planear y llevar a cabo investigación científica con participantes humanos o no humanos, debe basarse en los principios éticos de respeto y dignidad, y resguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Al trabajar con participantes humanos, es necesario que ellos estén informados del propósito de la investigación. Se debe respetar su privacidad. Los participantes tienen derecho a ser protegidos de daño físico y psicológico y a ser tratados con respeto y dignidad.

El participante humano puede elegir si participa o no en la investigación o si se retira en cualquier momento, sin recibir ninguna consecuencia negativa por negarse a participar o por retirarse de la investigación.

El consentimiento informado deben firmarlo los participantes en la investigación. Se les debe decir en qué consiste la investigación, porqué se les seleccionó para participar en ella, cuánto tiempo y esfuerzo requerirá su participación. Se les especificará claramente que su participación

es completamente voluntaria, que pueden negarse a participar o retirarse de la investigación en cualquier momento sin recibir castigo alguno. Especificar si se va a filmar, grabar o si se les va a observar indirectamente (por ejemplo, a través de una ventana con visión unidireccional).

Es preciso evitar en lo posible el uso del engaño. Éste sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: (1) que el problema a investigar sea importante, (2) que sólo pueda investigarse utilizando el engaño, y (3) que se garantice que al terminar la investigación se va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.

**Muestra.**

El muestreo por conveniencia, donde se seleccionarán a dos personas de cada una de las comunidades de Pamplona, Putumayo y la etnia indígena del Putumayo, para un total de seis participantes del estudio de caso, teniendo en cuenta que se escoge debido al fácil acceso la población. En este tipo de muestreo sobresalen dos características; la primera de ellas se deben instaurar diferentes periodos de selección de muestra, la segunda es reconocer a las personas que se encuentre en problemáticas similares a las que se están estudiando (Mendieta, 2015).

## **Categorías de Investigación**

### **Conflicto**

El conflicto es una variable que ha persistido en el tiempo la cual tiene un origen a una determinada problemática y un propósito. Convirtiéndose en un aspecto fundamental para el desarrollo, el crecimiento y la innovación de la sociedad siendo concebido como un asunto de consenso social estando entrelazado con el ambiente social en el que se encuentre cada individuo y el pensamiento crítico que este haya desarrollado a través de su desarrollo produciendo así en desequilibrio social en el que cada miembro de la comunidad da a conocer su opinión frente a la situación que se está desarrollando. Es ahí donde una persona por personalidad de líder direcciona a esta comunidad dando a conocer sus pensamientos por medio de las habilidades comunicativas, tomando la situación conflictiva para surgir y generar cambios en pro de la comunidad (Quintero, 2019).

### **Violencia Intrafamiliar.**

La violencia intrafamiliar como lo dicho anteriormente se refiere al uso deliberado de la fuerza física o de poder dentro del hogar, en los cuales se destacan diferentes desencadenantes a nivel social y psicológico afectado de manera muy notoria la estabilidad y el bienestar de cada individuo. En palabras de (Krug et al., 2002) considera que “Los infantes, los adultos mayores, las personas con discapacidad y algunas mujeres, al ser vulnerables por su condición física, inestabilidad emocional, dependencia afectiva, falta de recursos económicos y/o desconocimiento de sus derechos, son las principales víctimas de la violencia doméstica e intrafamiliar. Los adultos varones, al ser los beneficiarios de una sociedad sexista, no sólo reproducen mediante la violencia sus mecanismos de poder, sino que encuentran los elementos necesarios para justificarla.”

## Factores de riesgo

Los factores de riesgos se consideran como una condición o situaciones adversas que pueden desencadenar un posible conflicto o en este caso una violencia. En algunas ocasiones los factores de riesgos son predisponentes que se pueden prevenir si son atendidos a tiempo. Asimismo, al centrarnos en los factores de riesgo cabe resaltar que cada uno de estos cambia o tiene un significado diferente según el contexto en el que se encuentre el sujeto o el grupo poblacional. Algunos factores de riesgo que son muy comunes y que en su gran mayoría a que se ejecutan o desencadenan casos de violencia intrafamiliar según (Flores et al., 2018) son los siguientes: factores de riesgo relacionados desde el ámbito cultural están los diferentes roles que están establecidos de acuerdo a las diferentes normas, valores, culturas, actitudes que tiene cada familia, en las que cada individuo debe ejecutar el rol que se establece en muchas ocasiones el rol del hombre es la imagen superior a diferencia de la mujer que se establece como una imagen inferior o de conducta sumisa.

De igual forma, otros factores de riesgos de aspecto cultural son los pensamientos disfuncionales que son transmitidos de generación en generación tales como *“las personas de bajos recursos son las únicas que sufren de violencia intrafamiliar, considerando de esta forma que la violencia solo se manifiesta en clases sociales”*. Continuando con los factores de riesgos relacionados con el mismo autor ya mencionado nos encontramos con los factores de riesgo de aspecto social, en los cuales se evidencia como primer factor el alcohol y drogadicción siendo uno de los detonadores principales que genera violencia dentro del hogar y por último factor de riesgo de riesgo nos encontramos con el económico que si bien al no tener un sustento para el hogar se genera un entorno de estrés generando un malestar colectivo dentro del hogar, y por lo general se

encuentra diferentes sentimientos de tristeza, confusión, y desesperación llevando así una crisis desde el ámbito psicológico.

## **Técnicas**

Para la recolección de información de cada uno de los participantes se utilizará una entrevista semiestructurada la cual se caracteriza por tener un orden trazado para realizar las preguntas a cada uno de los participantes (Hernández, 2014), para la aplicación de esta entrevista se realizará a tres personas de cada una de las comunidades. Entrevista a la población en general de Pamplona y Colon (Anexo D), entrevista a la población indígena (Anexo E)

Se realizará una triangulación poblacional donde se tendrá en cuenta la población general de Pamplona Norte de Santander y Colon Putumayo, así mismo la población Indígena de Colon putumayo, para ello se utilizarán dos tipos de entrevista una para la población indígena y otra para la población en general de Colon y Pamplona,

La aplicación de las entrevistas será de manera presencial debido a que las entrevistadoras son de estos dos lugares, se dará cumplimiento a las normas de bioseguridad, para salvaguardar la vida de los participantes como de las entrevistadoras, además de ello se le dará a conocer el consentimiento informado a cada uno de los participantes que se le realizará la entrevista semiestructurada.



## **Resultados**

En el siguiente apartado se evidencia los resultados correlacionados con cada categoría de lo que se pudo obtener de cada uno de los entrevistados, de las tres comunidades evaluadas. Cabe resaltar que las respuestas de cada uno de los participantes están descritas en la sección de anexos.

*(Anexo F)*

### **Conflictos en la comunidad Colonense *(Anexo A)***

Los conflictos que se evidencia en las personas de la comunidad Colonense están relacionados con comentarios de terceras personas que de alguna forma permean la relación, de lo anterior los usuarios manifiestan lo siguiente:

*“En una ocasión por cuestiones de chismes hemos tenido problemas, pero no han pasado a mayores”*

*“Han influido en el hecho de que las personas a veces inventan chismes sobre mi relación y dan opiniones que no son ciertas de mi personalidad.*

Este hecho hace que los implicados reaccionen no solo de forma verbal sino también conductual lo que genera diferentes acciones como enfrentamientos choques, incapacidad para generar una negociación malestar en general o desencadenen algún tipo de violencia.

De igual forma otro conflicto que se resaltan en la comunidad de Colon, son los discusiones o problemas entre padres e hijos se presentan en la actualidad los cuales están relacionados con la falta de comunicación ya sea por las variaciones que hay entre la forma de pensar y actuar de esta forma lo refieren los participantes

*“Los más frecuentes son cuando existen algún desacuerdo en como llevo mi estilo de vida”*  
*“Como lo decían anteriormente en muchas ocasiones son por mi forma de pensar de manera liberal muy diferente a los roles que ellos estaban acostumbrados el hecho de como manejo mi tiempo y mi vida creería que les incomoda. “*

Por otro lado, se puede resaltar que entre hermanos existe una buena comunicación asertiva y el respeto para la resolución de conflictos externos o individuales también la diferencia de pensamientos no genera conflictos debido a la capacidad de expresar los desacuerdos.

### **Violencia en la comunidad Colonense (Anexo F.A)**

La violencia en esta comunidad si estuvo mercada en especial en la infancia en donde se puede resaltar que los participantes han experimentado violencia de tipo psicológico donde los padres ejercían el poder sobre sus hijos de manera verbal cabe resaltar que este tipo de violencia en los entrevistados se presentaba en forma de corregir al menor cuando existían alguna falta o los adultos percibían un error de los anterior los participantes lo refieren de la siguiente manera a la pregunta relacionada con *¿Alguna vez ha sufrido de violencia física o psicológica por parte de sus padres? A lo cual responden:*

*“Si mis padres me han hecho sentir mal por mi aspecto físico y cuando era más joven me criticaban por la forma en la que llevaba mi vida Si mi padre era muy estricto en cuestión de mi vida académica, pero fueron gritos nunca paso a los golpes.*

Por otro lado, dentro de la comunidad Colonense también se refleja violencia a causa de comentarios de otras personas, generando momentos estresantes en cada uno de los participantes,

i

aunque cada uno de ellos refiere dicho malestar en el pasado no descarta la idea que el futuro o sea un factor principal que desencadene violencia. Por último, es muy importante resaltar que entre hermanos entre hermanos existe una buena comunicación asertiva ante la resolución ante los conflictos lo cual favorece que no exista violencia intrafamiliar.

### **Factores de riesgo en la comunidad colonense (Anexo F.A)**

Se evidencia en la comunidad Colonense que existe una distribución de los roles marcados por una cultura machista, en la que el patriarcado tiende a ser considerado una figura autoritaria aunque en con el pasar del tiempo esta idea empieza a ser disminuida muchas de las personas acogen esta cultura mientras que otros la rechazan por el experiencia negativa que han vivido, de lo anterior lo refiere el sujeto femenino con respecto a la pregunta ¿De acuerdo al sexo qué rol cumple cada miembro de tu familia en casa? Lo cual ella responde:

*“Por lo general las mujeres no encargamos del hogar y los hombres en relación del trabajo con fuerza física”*

De igual forma, la respuesta del participante masculino a la pregunta mencionada fue lo siguiente:

*“En mi casa siempre predomino la figura masculina como autoridad, pero es algo que estoy en contra ya que siempre me gustaba colaborarle a mi madre en los diferentes roles que había también fue porque no me gustaba verla haciendo todo ella sola y mi padre nada.”*

Por otro lado, dentro de los factores de riesgo desde lo social como el uso de sustancias psicoactivas en el hogar los participantes denotan que el uso de estas sustancias como la marihuana cocaína, heroína, etc. Conlleva a la destrucción notoria de las relaciones interpersonales y familiares. Pero se evidencia una contradicción al momento de responder la pregunta sobre el alcohol y las sustancias ya que consideran a las sustancias como el desencadenante de la violencia mientras que el alcohol no lo refieren de forma negativa.

Así mismo es necesario resaltar que en el contexto social en el que se encuentran los individuos hace más de 22 años que no han estado en contacto directo con grupos al margen de la ley por este mismo hecho los participantes refieren que no han tenido ningún tipo de relación con el conflicto armado.

La economía es uno de los factores de riesgo principales que se convierte en un detonante para que exista conflicto y desencadenen violencia intrafamiliar de esta forma lo refieren los participantes a la pregunta sobre ¿Considera que la falta de recursos económicos es un factor predisponente para que se haya violencia? Lo cual la participante de género femenino refiere lo siguiente:

*“Si ya que se puede convertir en un factor estresante y que causa malestar en general en especial genera algún tipo de ansiedad y bueno se genera discusiones en la casa en mi caso mi padre y madre llegaron hasta los golpes cuando era niña.”*

De igual forma el participante de la figura masculina destaca que:

*“en mi caso siempre fue un detonante para que mis padres tuvieran alguna discusión referente al tema”.*

De lo anterior se establece que los factores predisponentes para que exista violencia intrafamiliar es porque ambos sujetos afirman que han vivido o han estado expuesto a diferentes conflictos por la económica desatando una violencia por este mismo hecho.

Así mismo se evidencia un alto grado de desinformación, frente a las rutas de acción en relación a la violencia intrafamiliar en donde los participantes solo refieren a la policía ante un denuncia sin tener la certeza de que existen más canales de atención. De igual forma siguiendo en el mismo hilo conector las personas se muestran con un mayor conocimiento ante las plataformas digitales.

### **Conflicto en la comunidad de Pamplona** *(Anexo F.B)*

Los conflictos tienen diferentes formas y raíces, es por ello que en la comunidad pamplonesa se evidencian desacuerdos en las relaciones de pareja debido a la limpieza del hogar donde uno de los sujetos no está satisfecho con las conductas que ejerce su compañero sentimental por el contrario al otro sujeto si le generan satisfacción estas conductas. Por otro lado, la opinión de terceros en las relaciones de pareja influye para que se genere un ambiente de discordia. Además, se evidencia la presencia de conflictos entre padres e hijos en base a la incongruencia de los progenitores en los patrones de crianza y la presión que estos ejercen sobre las inseguridades de sus hijos desencadenando una problemática. Por último, se evidencia que los conflictos entre hermanos están relacionados con la no compatibilidad de sus pensamientos puesto que al estar en

diferentes etapas del ciclo vital no son afines, también se evidencia que en las relaciones de hermanos interfieren las parejas sentimentales de manera negativa causando una inestabilidad entre los consanguíneos.

### **Violencia en la comunidad de Pamplona** (*Anexo F.B*)

En los sujetos que representan la comunidad Pamplonesa se evidencia la presencia de la violencia psicológica, impactando especialmente en las relaciones afectivas; para los casos investigados se identifica entre hombres y mujeres la violencia psicológica a través de comentarios descalificativos por la forma de ser, actuar, pensar y por su aspecto físico, sin considerar el daño que esto pueda ocasionar. Por otro lado, en la relación entre padres e hijos está presente la violencia física y psicológica durante la niñez, aunque esta no es reconocida como tal y sí legítima como pauta de crianza. Por último, en las relaciones de hermanos no está presente la violencia física, es por ello que los sujetos manifiestan que cuando se presenta un conflicto entre hermanos permiten que cada una de las partes implicadas emita su opinión sin restricciones.

### **Factores de riesgo en la comunidad de Pamplona** (*Anexo F.B*)

En la comunidad pamplonesa los factores de riesgo que prevalecen son la cultura machista en la que el patriarcado tiende a ser considerado una figura autoritaria evidenciándose un desequilibrio en las tareas del hogar, así mismo consideran como un factor de riesgo una crisis económica debido a que perciben que esta puede llegar desencadenar violencia intrafamiliar. Por

el contrario, se evidencia que los factores de riesgo como presencia de grupos al margen de la ley en su territorio y conocimiento de las rutas de acción no predominan en esta población.

### **Conflicto en comunidad de Colon- cabildo indígena** (*Anexo F.C*)

En el cabildo indígena de Colon putumayo están presentes los conflictos en las relaciones de pareja puesto que uno de los miembros realiza la conducta de ingesta de bebidas etílicas descontroladamente hasta generar una alteración en la conciencia y debido a ello genera una situación de discordia con su pareja. Por otra parte, no hay una equidad en la distribución de las labores de la casa, sin embargo, los sujetos tanto femeninos como masculinos no manifiestan este malestar a sus parejas. En contraposición los conflictos entre padre e hijos no se pudieron evidenciar debido a que la edad de los hijos aun no les permite la independencia suficiente para generar altercado con sus padres. En cambio, los conflictos entre hermanos si están presentes, debido a que la relación sentimental de uno de los consanguíneos ha influido en ellos, a pesar de la situación mencionada ellos han utilizado la mediación para continuar con este vínculo de hermanos.

### **Violencia en comunidad de Colon- cabildo indígena** (*Anexo F.C*)

Se evidencia violencia en el cabildo indígena, es por ello que en las relaciones de pareja el género femenino como el masculino han sido víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja sentimental actual, lo que ha llevado a que la víctima trascienda al rol de victimario. Así mismo, en la población está presente la violencia intrafamiliar en la relación entre padres e hijos,

lo que ha llevado a que las víctimas experimenten miedo hacia su figura de autoridad como lo es el padre de familia, debido a las conductas violentas que este ha ejecutado.

### **Factores de riesgo en comunidad de Colon- cabildo indígena** (*Anexo F.C*)

Explorando los factores de riesgo se identifica la ausencia de factor asociado al consumo ya que se tiene una percepción negativa de este debido a que consideran que el consumo de estas desencadena una disfuncionalidad en este y una afectación a los miembros. Además, consideran que una crisis económica influye en los hogares para que se ejecuten conductas violentas. Por el contrario, factores como presencia de grupos al margen de la ley, conocimiento sobre las rutas de acciones no son predominantes en esta población.



**Tabla 1**

Triangulación de categorías

<b>Conflicto</b>	<b>Violencia</b>	<b>Factores de Riesgo</b>
En las tres poblaciones se evidencia que un aspecto predisponente para que se cree un conflicto en las relaciones de pareja es la opinión de terceros, la cual está enfocada en generar un ambiente discordia e inestabilidad en los dos sujetos. Por otra parte, se evidencia una diferencia de posturas en dos poblaciones la primera de ellas, es la población Pamplonesa expresa que cuando el género femenino replica varias veces la conducta de limpieza en casa esa acción no es de agrado para su pareja sentimental, lo que conlleva a desencadenar un conflicto. Por otro lado, en el Cabildo indígena de Colon Putumayo manifiestan que la ingesta de bebidas etílicas sin	En las tres comunidades entrevistadas se puede evidenciar que la violencia física como psicológica estuvo marcada de manera muy notoria en cada uno de sus hogares y que a pesar de ser comunidades y contextos diferentes existen similitudes. La violencia de tipo psicológico y físico en las tres comunidades estuvo presente en la niñez, en donde el género masculino presento una mayor respuesta sobre la violencia física por parte de su padre generando sentimientos de miedo, así mismo, el género femenino experimento con mayor prevalencia violencia de tipo psicológico en su niñez.	Dentro del apartado de factores de riesgo, las tres comunidades de diferentes contextos, manifiestan que los el factor económico, cultural y social es de mayor prevalencia para que exista o desencadena conflictos que conlleva a la violencia. De lo anterior es necesario resaltar que en consecuencia la cultura juega un papel importante ya que los participantes están inmersos en una cultura donde predomina la figura masculina y la mujer es la figura sumisa por este hecho los roles de la casa tienen a ser

---

autorregulación por parte de uno de los integrantes de la relación amorosa desata un conflicto entre pares. En concordancia a lo mencionando, las tres poblaciones no comparten similitudes en los conflictos entre padres e hijos, puesto que la población del putumayo expresa que los conflictos están encauzados por la diferencia en la forma de ser, pensar y actuar respecto a los padres e hijos. Mientras que la población pamplonesa manifiesta que la incongruencia de los progenitores en los patrones de crianza y la presión la presión que ejercen estos sobre las inseguridades de sus hijos conlleva lo que se

Por otro lado, la violencia de tipo psicológico está muy marcada en relaciones de pareja en donde se evidencia en los comentarios descalificativos sobre su apariencia hasta la forma de ser, pensar y actuar. Por ultimo las relaciones de hermanos no está presente la violencia física ni psicológica es por ello que los sujetos manifiestan que cuando se presenta un conflicto tiene una buena capacidad para resolverlo y que el problema no trascienda o desencadena violencia.

desiguales por género. Así mismo, la economía se convierte en unos de los principales factores de riesgo ya que los individuos al estar bajo presión sobre el sustento diario, se generan conductas estresantes que conlleva a conflictos desencadenantes de violencia. Y por último es necesario resaltar que las comunidades tienen el concepto erróneo sobre las sustancias y el alcohol donde existe una aceptación frente al consumo de sustancias étlicas y una negación frente al consumo de sustancias psicoactivas sin tener

---

---

genere un conflicto entre las dos partes y en el Cabildo indígena de Colon Putumayo no se evidenciaron altercados entre padres e hijos.

Las poblaciones comparten dos características en común, la primera es que en los conflictos entre hermanos interfieren las parejas sentimentales de los consanguíneos de manera negativa causando una inestabilidad entre ellos y la segunda característica es que si los hermanos se encuentran en la misma etapa del ciclo vital tienden a que en su relación sea excelente debido a que comparten ciertas similitudes.

presente que ambas pueden ser causantes o factores de riesgo para que exista violencia.

## Discusión

En relación en el primer objetivo específico sobre los conflictos y la violencia intrafamiliar se habla sobre el hecho de que una relación amorosa funcione se debe a diferentes factores y límites que se hablan entre la pareja, con el fin de afianzar la comunicación y la confianza para evitar conflictos que conllevan a daños emocionales y psicológicos. Cuando uno de los factores anteriormente nombrados falla por algún rumor o comentario emitido por personas cercanas a la pareja se genera una serie de problemas dentro de la convivencia provocando ambientes no agradables (Flores, 2011).

En consideración a lo anteriormente mencionado es congruente con lo registrado en las poblaciones, las cuales expusieron que, en sus relaciones amorosas, han vivenciado conflictos relacionados con los rumores emitidos por terceras personas, lo cual ha conllevado a que utilicen el diálogo como una herramienta fundamental para el afrontamiento de situaciones en la que se encuentran inmersos, solucionando el conflicto de una manera satisfactoria. De igual forma cabe resaltar que en una relación amorosa, el choque de actitudes es uno de los aspectos a recalcar en las relaciones de pareja, donde se comprende que cada sujeto tiene diferentes rasgos de personalidad y no comparten los mismos pensamientos. En la mayoría de los casos estas terminan en discusiones que llegan a ocasionar agresiones psicológicas, en donde las personas por la situación dicen cosas *sin pensar* en el daño que le genera al otro por medio de las palabras, que

terminan en generando o remarcando una inseguridad a su pareja ya sea por su cuerpo, estilo de vida, costumbre, entre otros (Delgado et al., 2014).

Con base a lo mencionado por los autores y en relación a lo recopilado, por parte de los participantes se expone que estos en algún momento escucharon comentarios desagradables por parte de su pareja, como lo relacionado a su aspecto físico, lo cual dichas opiniones se caracterizan por ser descalificadoras y humillantes, afectando la integridad emocional de la pareja sentimental.

Asimismo, todo sujeto durante su vida está expuesto a vivenciar desacuerdos al momento de establecer relaciones interpersonales con sus semejantes. Tanto así que, al momento de presentarse una diferencia entre padres e hijos cada una de las partes implicadas expresa sus opiniones de acuerdo a su percepción, dejando a un lado la empatía, es por ello que una de las partes implicadas va experimentar un malestar, generando en ella sentimientos de incompreensión, afectado su bienestar psicológico. Además de ello, no todos los conflictos de una familia están resueltos, en muchas ocasiones los conflictos de la infancia reaparecen en los adultos jóvenes con sus padres, generando una afectación a la identidad y a las diferentes áreas de ajuste del implicado (Bolaños et al., 2010), de acuerdo a la información recopilada por cada uno de los participantes haciendo referencia que los padres al estar en una etapa del ciclo vital diferente a la de sus hijos emiten juicios de acuerdo a su percepción, sin tener en cuenta el malestar psicológico y emocional que sus hijos experimentan al momento de escuchar sus comentarios relacionados con sus estilos de vida, pensamiento, y pareja sentimental.

En ese mismo contexto, se estima que cuando las personas crecen en un ambiente familiar donde inculcan, los valores primarios como lo es el respeto hacia sus semejantes, permiten desarrollar en cada ser humano la comunicación asertiva y tolerancia a la frustración, frente a las diferencias de pensamiento u opiniones realizadas por terceras personas (Palomino y Toro 2014, pp. 7-17). En las poblaciones pamplonesa y colonense, se evidencia que los padres de familias, enseñan a sus hijos, la importancia del valor del respeto es por ello que al momento que se encuentran inmersos en un conflicto familiar, permiten que sus semejantes expresen sus opiniones de manera libre, así mismo dan a conocer su punto de vista asertivamente. Por consiguiente, la convivencia entre hermanos se torna más amena en un ambiente familiar saludable.

En relación al segundo objetivo específico sobre los factores de riesgo, el entorno que rodea a un individuo para que se forme un ambiente saludable con la ausencia de violencia física entre hermanos, están presentes factores como; no agresiones entre los progenitores, presencia de un ambiente familiar cálido y afecto positivo, establecimiento de reglas claras acerca de la disciplina y la puesta en práctica de habilidades sociales (Alonso y Castellano, 2006). En efecto, lo reunido en las entrevistas se muestra que en las relaciones entre hermanos están guiadas a la colaboración y comprensión entre ellos. Es por ello que, desde la niñez en sus hogares, se desarrollaron en un ambiente agradable y ameno sin agresiones, que los llevo adoptar estas características a su vida.

Asimismo, el establecimiento de roles en la familia este guiado por una cultura donde el género femenino es el encargado de realizar las labores de la casa como; el aseo, lavar ropa, tender cama, cocinar, entre otras. Por el contrario, el género masculino es el responsable de llevar el

dinero a la casa y cuenta con mayor libertad al momento de salir con amigos a compartir. Toda esta serie de características se perciben como normales en la cotidianidad (Peredo, 2003). De lo anterior contrastado en lo recopilado en las entrevistas se evidencia que en las relaciones de pareja la distribución de labores domésticas presenta una mayor carga en la mujer, mientras que en el hombre se genera una mayor carga económica, dado mayormente por las perspectivas sociales y culturales, vivenciadas en la familia, de estas dos comunidades.

Por otro lado, al enfocarnos en la percepción se puede inferir que en medio de la interacción familiar es el individuo el que se desarrolla y adquiere valores y creencias que lo ayudarán en futuros relacionamientos sociales (Ferrari et al., 2012) de esta forma adquiere conocimiento para desenvolverse en su entorno, cabe aclarar que la manera en que se percibe está muy relacionada con el contexto familiar puesto que desde el hogar empieza la formación de una persona, por estas razones es de mucha importancia crear un ambiente sano y enriquecedor en la familia así de esta forma se puede brindar gran estimulación que ayuda en la percepción del entorno, incluso una autopercepción.

En consecuencia, se puede resaltar que dentro de las entrevistas sobre el consumo de sustancias étlicas y psicoactivas los participantes expusieron que perciben la ingesta de sustancias psicoactivas como un factor negativo dentro de la sociedad en especial la familia considerando que una persona sobre el efecto de estas sustancias afecta la integridad de las personas con las que conviven, sin ser consiente de los daños que genera, pero existe un margen de normalización con respecto a las sustancias étlicas en donde se manifiesta una aceptación por su consumo sin

considerar que estas forman parte del grupo de sustancias psicoactivas y que generan un malestar desde el ámbito social, cultural y familiar que de cierto modo en la familia influye de manera negativa, afectando el comportamiento físico (abofetear, golpear, patear), psicológico (intimidación, denigración o humillaciones constantes) sexual (relaciones sin consentimiento). Comprendiendo todos los anteriores actos de agresión conllevan a generar conflictos y violencia en las parejas sentimentales y miembros de la familia, afectando su integridad (Martínez., 2020).

Por otro lado, un factor de riesgo predisponente es la economía ya que es crucial en los diferentes aspectos de la vida cotidiana de todo ser humano, en relación a la vida amorosa de cada persona en algún momento pasan por una crisis económica, durante esta coyuntura se presencian síntomas de estrés, ansiedad y abuso de alcohol, alterando el entorno y la estabilidad mental de la pareja. Frente a esta situación se desencadenan una serie de conflictos y violencia en la relación, llegando al punto de desestabilizarlos y que le den fin a la relación amorosa (Arrieta et al., 2020). En consideración, a lo anteriormente mencionado, en efecto los habitantes de estas poblaciones consideran que en una recesión económica las relaciones sentimentales pueden llegar a su fin, considerando el aspecto monetario importante para una solidez en las parejas ya que cubre diferentes necesidades como; la compra de la canasta familiar, saldar pago de recibos, arriendo y esparcimiento, entre otras.

Continuando con el tercer objetivo específico es necesario resaltar que durante los últimos años la digitalización ha permitido que muchas comunidades estén conectadas, permitiéndoles compartir información de manera más rápida y eficaz. Es por ello, que la psicología se debería



apoyar en las tics, al momento de trabajar con la población las diferentes problemáticas como violencia intrafamiliar la cual ha vivenciado la población Colombiana, siendo víctimas de violencia psicológica, física, emocional y sexual, donde cierta parte de la población se ha limitado a denunciar estos flagelos, así mismo a tomar la iniciativa de ejercer acciones legales contra los agresores, desde estas perspectivas si los apoyo psicoemocionales y la psicoeducación que se le brinda a la comunidad, por medio de aplicaciones digitales que se encuentre de manera accesible sin restricciones económicas muchas personas accederían a estas herramientas digitales.

Es por esta razón que desde la problemática social investigada sobre la violencia intrafamiliar en la cual se evidencia que el gran número de personas pasan en un gran tiempo conectadas con estas plataformas digitales se tenga como objetivo la creación de diferentes estrategias con el fin de mitigar la violencia intrafamiliar de este modo sostiene el autor que un problema es una cuestión que no tiene una solución predefinida. El problema, además, tiene que ser una cuestión interesante, que provoque las ganas de resolverla, una tarea a la que se esté dispuesto a dedicarle tiempo y esfuerzos. Si se resuelve satisfactoriamente, provoca una sensación de agrado y motivación para desarrollar nuevos retos (Agudelo y Calle, 2019).

En general podemos concluir que, las percepciones de los sujetos entrevistados sobre el conflicto intrafamiliar y su resolución, se construyen a partir de sus experiencias de vida en el cumplimiento y ejercicio de su rol como miembro de una familia, su formación en valores y las características culturales de cada uno, debido a la diversidad de información aportada por cada participante. Es por ello cada uno de los participantes mencionan que han experimentado algún

tipo de conflicto que han desencadenado violencia, pero por esta misma situación refieren este hecho como una inhibición para no repercutir esta problemática en su vida actual y futura.

## Conclusiones

La violencia intrafamiliar como lo dicho anterior es una de las problemáticas sociales que está presente en todos los hogares colombianos y que de cierto modo escoge una forma y un lugar diferente según el contexto en el que se encuentre el individuo de este hecho se puede referir al estudio realizado a las tres comunidades diferentes de Colombia, en donde sus costumbres tradiciones son muy diferentes la una a la otra y que a pesar de tener ciertas características similares los individuos relacionan que en alguna etapa de su vida han sufrido algún caso de violencia intrafamiliar.

Con respecto al primer objetivo específico se establece que los participantes en alguna etapa de su vida han experimentado algún tipo de conflicto que han desencadenado casos de violencia intrafamiliar en su gran mayoría las mujeres fueron las afectadas en casos de violencia intrafamiliar. De esta forma se concluye que existe una desigualdad de género al momento de realizar algún tipo de tareas en el hogar en las que se manifiesta comentarios como *“Femenino, estudia, trabaja y desempeña el rol de ama de casa mientras que la figura masculina: trabaja, no colabora con las labores de la casa”* también la violencia de tipo psicológico está presente en los hogares pero los participantes denotan esto como algo normal; de este hecho se denota que existe un fenómeno cultural, en donde muchas mujeres están socializadas en la aceptación de patrones de conducta abusivos sin ser conscientes de ello.

También es necesario de lo anterior que los conflictos relacionados con los comentarios de terceras personas que de alguna forma permean la relación, este hecho hace que los implicados reaccionen no solo de forma verbal sino también conductual lo que genera diferentes acciones como enfrentamientos choques, incapacidad para generar una negociación malestar en general o desencadenen algún tipo de violencia. Los conflictos en pareja si desencadenan una posible violencia intrafamiliar, pero cabe resaltar que los participantes hacen un rechazo a dicha violencia por la exposición directa o indirecta que los participantes han tenido en el pasado.

Del mismo modo, se concluyó que las mujeres presentan abuso o maltrato de nivel psicológico en el hogar mientras que en los hombres se evidencio maltrato físico en alguna etapa de su niñez algunos de los comentarios remitidos por los participantes de sexo masculino fueron *“Cuando tenía 8 años mi padre era el que ocasionaba diferentes actos violentos físicos como los golpes y psicológicos como los insultos y humillaciones”* *“Cuando era pequeño mi padre me pegaba porque iba mal en el colegio”* mientras que los comentarios que se evidencio en la figura femenina de las comunidades evaluadas fueron *“ Mi padre siempre fue muy estricto con nosotras ya que consideraba que las mujeres debemos ser cultas y no andar como viejas alegres es algo que le agradezco mucho.”* *“Si mis padres me han hecho sentir mal por mi aspecto físico y cuando era más joven me criticaban por la forma en la que llevaba mi vida.”* De lo anterior se puede concluir que en las diferentes comunidades existe una gran prevalencia de maltrato psicológico en las mujeres con un alto índice de probabilidad mientras que en los hombres existe maltrato físico en su niñez.

Por otra parte, se concluye que dentro del segundo objetivo específico la violencia intrafamiliar en las tres comunidades se resaltan algunos factores de riesgos que desencadenan un alto índice de probabilidad de que se ocasione violencia intrafamiliar como son los factores de riesgo como la dinámica relacional y organizacional de la familia, también el factor cultural en donde la figura masculina es predominante mientras que la mujer tiende a hacer sumisa ante las demandas y peticiones de los hombres, de igual forma otro factor desencadenante es el económico que si bien al tener una economía ineficiente puede alterar el curso de normalidad y convivencia de la familia llegando a desencadenar casos de violencia intrafamiliar.

Con respecto al último objetivo específico se concluye de manera satisfactoria que en su gran mayoría los participantes denotan un alto índice de conectividad a las redes sociales y el internet en las que se evidencia un conocimiento amplio sobre las nuevas tecnologías y nuevos medios para la comunicación, de esta manera lo refiere los participantes en donde pasan mucho tiempo conectados las diferentes plataformas digitales a este hecho se le suma el conocimiento que tiene cada uno con el medio digital y con las nuevas tecnologías que están en pro de una ayuda ante un problema.

Referente a lo anterior se puede concluir que gracias a los diferentes avances tecnológicos y al buen recibimiento de las tecnologías al diferentes comunidades ha sido de gran ayuda para cerrar brechas y líneas regionales que antes excluían o se desconocían por la falta de conocimiento y uso de estos medios digitales, de tal forma que no solo abre un camino para las nuevas economías sino que también puede ser un apoyo y soporte para las personas que necesitan o buscan una ayuda

discreta para las diferentes problemáticas que acontecen y una de ellas puede ser la orientación para un posible denuncia antes los casos de violencia intrafamiliar a partir de canales digitales.

## Recomendaciones

Se recomienda a los estudiantes y profesionales en psicología que, al momento de investigar problemáticas de violencia intrafamiliar en las diferentes zonas de Colombia, se documenten acerca sobre las diferentes rutas de acción ofertadas por el estado colombiano. Considerando la posibilidad que la población a estudiar durante su paso por la comunidad les solicite psicoeducación frente a estas. No obstante, es importante no realizar comentarios, gestos o movimientos, de acuerdo a las respuestas que emitan cada uno de los participantes durante la entrevista, teniendo en consideración lo anteriormente mencionado puede generar un sesgo en sus respuestas.

Es necesario resaltar que para tener una mayor información sobre las comunidades y el tema abordar es oportuno que la muestra sea mucho más amplia, en las que incluya las comunidades indígenas que han experimentado desplazamiento forzado de tal forma que se pueda indagar si frente a una situación estresante como lo es un desplazamiento forzado hay una mayor presencia de violencia intrafamiliar en los hogares.

De igual forma que exista la posibilidad de entrevistar de manera conjunta a varias mujeres víctimas de violencia para obtener información colectiva de datos y de diferentes perspectivas sobre los conflictos de violencia de género, de este mismo modo para los hombres. Permitiendo que se aviven experiencias que hayan vivenciado facilitando que cada sujeto de a conocer de que manera se ha visto afectado. Por ejemplo; las mujeres pueden hablar con más detalle si ha vivido

i

algún tipo de violencia intrafamiliar porque se sienten respaldadas por otras mujeres que han sido víctimas. Así mismo, para los sujetos masculinos, todo esto orientado a conocer que tanto están dispuestas las personas denunciar un caso de violencia intrafamiliar o si conoce sobre este fenómeno social que con el pasar de los días viene aumentando.

Hay que mencionar, además que cuando se deseen realizar un estudio en una comunidad indígena o cualquier población correspondiente, es oportuno documentarse acerca de su cultura, reglas que manejan y a que miembro de la comunidad se le debe solicitar un permiso, todo esto orientado a la realización satisfactoria de una investigación, guiada por el respeto hacia los demás y adherencia al entorno.

Ahora bien, se recomienda también la importancia de capacitarse en los primeros auxilios psicológicos, considerando la posibilidad que en la población a estudiar hayan sido víctimas y estén siendo víctimas de violencia intrafamiliar, y el hecho de realizarle una entrevista desencadene en ellos un malestar emocional.

Asimismo, se recomienda a los futuros psicólogos en formación continuar investigando acerca percepción y resolución de conflictos intrafamiliares en las diferentes comunidades desde un enfoque mixto con el fin de tener resultados más profundos, considerando que una investigación mixta permite tener un estudio mayor y más profundo acerca del fenómeno del que se está investigando, permitiendo integrar los resultados cualitativos y cuantitativos con mayor facilidad.



Igualmente se recomienda que al momento de investigar en una comunidad temáticas relacionadas con conflictos y violencia intrafamiliar, primero los psicólogos o profesionales en psicología realicen encuentros de psicoeducación en los cuales le expongan a las comunidades conceptos, tipos, clases y diferencias de las temáticas mencionadas anteriormente, para posteriormente realizar la aplicación de la técnica de intervención como entrevista semiestructura. Con el objetivo que los sujetos pertenecientes a muestra, al momento de responder las preguntas postuladas por el investigador se les facilite identificar y expresar de qué manera han estado involucrados con las temáticas, desde su experiencia conductual y emocional.

Se recomienda que los estudiantes del programa de Psicología de la Universidad de Pamplona Norte de Santander de Colombia, cuando realicen su trabajo de grado como tesis y monografías relacionadas con la temática de conflictos y violencia intrafamiliar lleven a la práctica las estrategias que se proponen en el último objetivo específico. Considerando que sus propuestas están direccionadas a la mitigación de la problemática mencionada, además contribuye a que los ciudadanos colombianos perciban el rol del psicólogo como un agente transformador y valioso que aporta al desarrollo personal, emocional y social, permitiendo así que los psicólogos en formación que se encuentran finalizando su carrera profesional para ingresar a la vida laboral, aporten así a la transformación del país y se habla de país teniendo en consideración que las investigaciones se han llevado a cabo en diferentes partes del territorio nacional.

También, se recomienda realizar compañías de sensibilización acerca de la identificación de conflictos y violencia intrafamiliar en las cuales los psicólogos en formación las lideren, todo

esto desde un trabajo interdisciplinar, donde se integren entidades como las alcaldías, gobernaciones y empresas del sector que deseen ser parte de estas campañas, con el fin de generar un impacto positivo en las poblaciones, el cual permite que los psicólogos en formación de últimos semestre orientados por sus docente coloquen en práctica sus conocimientos y sean agentes transformadores. Al mismo tiempo, generar una impresión positiva en las comunidades sobre la importancia de la psicología en los diferentes entornos.

Así mismo, se recomienda a los profesionales en psicología para próximas investigaciones analizar la temática de percepción y resolución de conflictos en las comunidades desde otra rama de la psicología como lo es la clínica para conocer cuál es el impacto que han generado esta temática en las poblaciones y cuáles son las características que comparten las víctimas y los victimarios en los hogares.

Para finalizar teniendo en cuenta el tercer objetivo específico el cual es; proponer una estrategia para la prevención y manejo de conflictos intrafamiliares, apoyados en una ruta de atención de forma digital, para denunciar casos de violencia familiar, ya sea de tipo psicológico, sexual o físico. En relación a lo mencionado durante los últimos años la digitalización ha permitido que las comunidades estén conectadas por medio de las diferentes plataformas, permitiéndoles compartir información de manera eficaz. Es por ello, que es importante que la psicología emprenda un camino hacia las diferentes herramientas digitales, puesto que de esta manera se puede instruir e incentivar a los sujetos femeninos y masculinos a ejercer acciones legales contra sus agresores.

La estrategia propuesta busca brindar un apoyo y una orientación frente a los tipos de violencia intrafamiliar contribuyendo al bienestar de los habitantes del territorio nacional

Para este estudio como psicólogas en formación realizamos el prototipo de una plataforma digital denominada “Cicatrices”. La cual en un futuro proyectamos darle funcionalidad, cuando se cuenten con todos los aspectos legales pertinentes y los recursos económicos para llevar a cabo su operatividad. Para su creación inicialmente se indago sobre la existencia de plataformas relacionadas con la temática y sobre sus características a nivel nacional e internacional. Seguidamente en la técnica de recolección de datos por medio de una entrevista semiestructurada se le anexaron dos preguntas, la primera de ellas está relacionada con la cantidad de tiempo que la persona está conectado a internet y la segunda se refiere si considera adecuado el uso de las nuevas tecnologías para la prevención de la violencia intrafamiliar. De acuerdo a las dos preguntas se concluyó que las personas no solo permanecen conectadas por mucho tiempo a las plataformas digitales, sino que también están dispuestos a indagar y utilizar diferentes herramientas innovadoras que contribuyen al bienestar del individuo.

### **Prototipo de la aplicación**

Ingresa cada persona con su usuario y contraseña, seguidamente le da clic en la barra titulada ingresar. En caso de ser una situación de gravedad el sujeto se puede contactar con la línea de emergencia.

**Figura 1**

*Prototipo de la aplicación*



Al tener acceso a la aplicación van a encontrar tres tipos de violencia, la persona va a seleccionar el tipo de violencia con el que se puede estar sintiendo identificada.

**Figura 2**

*Tipos de violencia*



En caso de seleccionar la violencia física van a encontrar un concepto de la misma. Además, dos barras en la parte inferior que van a permitir regresar al inicio y escoger otras opciones o la segunda que lo vinculara al chat en el cual van a poder interactuar con un profesional en psicología que lo orientara. Cabe resaltar que es el mismo procedimiento para la opción de violencia psicológica y sexual.

**Figura 3**

*Comunicación por chat*



### Referencias Bibliográficas

Abashidze, A., y Goncharenko, O., (2022). Protection of Women from Violence and Domestic Violence in the Context of Digitalization. *Scopus*, Vol. 274. DOI: 10.1007/978-981-16-4621-8\_15

Abashidze, Alaska, Goncharenko y Maklay M (2021). Protección de las mujeres contra Violencia y Doméstico Violencia en el contexto de la digitalización. *Scopus*. <https://www-scopus-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85116904278yorigin=resultslistysort=plf-fysrc=sysid=a1938f8f1962b16319e9fcfd9549805dysot=bysdt=bysl=32ys=TITLE-ABS-KEY%28domestic+violence%29yrelpos=2yciteCnt=0ysearchTerm=>

Agudelo, I., y Calle, G., (2019). Resolución de problemas con tecnología en un ambiente de aprendizaje colaborativo wiki en la educación media. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, Vol. 11. DOI: <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i2.876>

Aguirre L, Bolívar M, Moreno A y Montero D. (2020). Violencia Intrafamiliar en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. *CienciAmérica*. Vol.9. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.316>

Alcaldía de Pamplona. (2021). <https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Paginas/default.aspx>

Alonso, J., y Castellanos, J., (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Scielo*, Vol. 15.

Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttextypid=S1132-05592006000300002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1132-05592006000300002)

Alvarado, M., y Pradilla, M. (2021). Violencia Intrafamiliar Colombia en Cuarentena: ¿encerrados con el enemigo? *Universidad de los Andes*. <http://hdl.handle.net/1992/50905>

Álvarez V, Cepeda E y Moncada E. (2007). Violencia Intrafamiliar que afecta a Estudiantes de Educación Básica y Media en Bogotá. *Scielo*. <https://doi.org/10.1590/S0124-00642007000400004>

Álvarez, C., Ibagón, D., y Quintero, L. (2019). La Violencia Intrafamiliar en el Desempeño Laboral de las Mujeres en el Sector Textil-Confección. *Universidad Católica*. <https://doi.org/10.15332/22563067.5402>

Arrieta, K., Caballero, L., y Díaz, D. (2020). Relación entre la Crisis Económica y Violencia de Pareja Durante la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. (Trabajo de grado). Universidad Autónoma De Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia

Baena, G., Carmona, J., y Rengifo, C. (2019). Análisis de las políticas públicas sobre violencia intrafamiliar en Colombia: Abordaje de acuerdo a la función y el sentido del fenómeno violento dentro la familia. *Universitaria Minuto de Dios, Bogotá*. <https://doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.7>

Bermúdez, A., Bonilla, N., Martínez, M. y Suarez, O. (2019). Estrategias de Afrontamiento en Jóvenes Víctimas y no Víctimas del Conflicto Armado del Barrio la Conquista de Cúcuta Norte de Santander. (Trabajo de grado). Universidad Simón Bolívar. Cúcuta, Colombia

Bermúdez, MP y Meléndez, M., (2020). Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. *annals of psychology*. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/428611/286811>

Blanco, K., Pino, Y., Sepúlveda, A. y Vergel, A. (2018) “Violencia contra la mujer aplicado a los estudiantes de primero a quinto semestre del programa de enfermería de la universidad de Santander UDES en el primer semestre de 2018”. (Trabajo de grado). Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia

Bolaños. I., García, L., Garrigós, S., Gómez, F., Hierro, M., y Tejedor, M., (2010). Como resolver los conflictos familiares. Recuperado de [https://eprints.ucm.es/id/eprint/10994/1/Guia\\_CM\\_Como\\_resolver\\_lso\\_conflictos\\_FF.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/10994/1/Guia_CM_Como_resolver_lso_conflictos_FF.pdf)

Botello, K. y Castillo, N. (2021). “Promoción Del Fortalecimiento de los Factores Psicosociales de Mujeres Víctimas de Violencia Basada en Género por Medio de Seguimiento a las Medidas De Protección Expedidas por las Comisarías de Familia en los Municipios de Ragonvalia, Sardinata Norte de Santander, para la Superación de la Dependencia Económica”. Universidad Simón Bolívar. <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/8191/PDF.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



- Cabanillas, T., y Vicente, F. (2010). La Familia. Una Realidad Histórica y Sociocultural. *REVISTA GALEGO-PORTUGUESA DE PSICOLOGÍA E EDUCACIÓN*, Vol. 18. Recuperado de [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8421/RGP%2018\\_2%202010%20art%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8421/RGP%2018_2%202010%20art%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carvajal, B., (2019). Análisis de la Violencia Intrafamiliar para la Construcción de una Cultura de Paz. (Trabajo de grado). Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia
- Chuquimajo, S. (2017). Personalidad y clima social familiar en adolescentes de familia nuclear, biparental y monoparental. *Revista de Investigación en Psicología*, Vol. 20, DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14045>
- Cortes C, Macana N, Sierra R y Soriano M., (2006). Violencia Intrafamiliar. *Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense*. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>
- Corzo, A., (2018). “Factores psicosociales que generan la violencia de género en los usuarios de la comisaria de familia del municipio de San Miguel Santander durante el año 2017”. (Trabajo de grado). Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. Pág. 4- 6. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Delgado, A., Gómez, A., y Pazos, M., (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *ELSEVIER*, Vol. 46. DOI: 10.1016/S0120-0534(14)70018-4 Open Access

- Díaz, A., López, A., Martínez, M., y Teseiro, M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Scielo*. vol.37 no.3, pp. 3,4
- Elhawary, A., El Desouky, E., Hassan, F., Hussein, S., Moawad, A., y Salem, M., (2021). Violence and sociodemographic related factors among a sample of Egyptian women during the COVID-19 pandemic. *Scopus*, Vol.11. DOI: 10.1186/s41935-021-00243-5
- Expósito, F. (2011). Violencia de genero. *Mente y Cerebro*.  
<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Ferrari, H., Marín, F., Nunes, M., y Rigotto, D., (2012). Soporte social, familiar y autoconcepto: relación entre los constructos. *Psicología desde el Caribe*, vol. 29. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21323171002.pdf>
- Flores, E., Illescas, M., y Tapia, J. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*, Vol. 2, DIO:  
[https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i3.348](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348)
- Flores, M., (2011). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impactan en la satisfacción marital? *Scielo*, Vol. 1. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-48322011000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322011000200003&lng=es&tlng=es)
- Fuquen, A. (2003). Los conflictos y la resolución de conflictos. *Tabula Rasa*. Pag 5-6.  
<https://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>

- Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia. (2000). Código Ético del psicólogo, Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32, 209–225. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80532121>
- Galeano, M. (2020). Significados de las Experiencias Emocionales y Físicas de un Grupo de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el Municipio de Carepa, 2020: Un Estudio Cualitativo. *Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Urabá (Antioquia)*. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12864/2/UVDT.P\\_GaleanoMonica\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12864/2/UVDT.P_GaleanoMonica_2021.pdf)
- García, B., (2002). Una nueva oportunidad para la prevención de conflictos. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/21264.pdf>
- Gómez, E., y Villa, J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, Vol. 10, DOI: <https://doi.org/10.15665/rj.v10i1.295>.
- Gorjón, G., y Saldaña, H. (2020). “Causes and consequences of family violence: case Nuevo León. *Justicia*, Vol. 25 No. 38: pp. [doi.org/10.17081/just.25.38.4002](https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002)
- Heras, J., (4 de octubre de 2021). Maltrato de las personas mayores. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta Ed. México. McGraw-Hill Interamericana
- Hierrezuelo N, Fernández P y León A. (01-Abr-2021). Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba. *Scielo*. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000100014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000100014)

Hui, M., y Maddern, R., (2021). Children's perceptions of their parents in the context of domestic violence:

A qualitative synthesis. *Scopus*, Vol, 122. DOI: 10.1016/j.chiabu.2021.105343

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Boletín estadístico mensual, Centro de

Referencia Nacional sobre Violencia- CRNV.

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/628335/Boletin+marzo+definitivo.pdf>

Jiménez, V., y Comet, C., (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de*

*Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Vol. 3. Recuperado de

file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/Dialnet-

LosEstudiosDeCasosComoEnfoqueMetodologico-5757749.pdf

Krug, E., Mercy, J., Dahlberg, L. y Zwi, A., (2002). El informe mundial sobre la violencia y la salud.

*Biomédica*. Recuperado de

<https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/1182/1297>

León, C. (2015). La Gestión del Conflicto en las Organizaciones Complejas. *Universidad Internacional*

*de Andalucía*. [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3593/0719\\_Leon.pdf?sequence=3](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3593/0719_Leon.pdf?sequence=3)

León, G. (2016). La violencia intrafamiliar como fenómeno cultural en asentamientos rurales de la

provincia Pinar del Río. *Revista de Historia Social y Literatura En América Latina*, Vol. 13, pp.

263–273. Recuperado de

<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1413/2703>

Lizarazo, L., (2020). Influencia de la Violencia Intrafamiliar en la Generación de Conductas Delictivas en Adolescentes de Colombia. (Monografía para optar por el título de especialista). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga

López, L., y Rodríguez, M. (2021). Factores Psicosociales Desencadenantes de la Violencia Intrafamiliar y su Relación con los Tipos de Violencia. (Trabajo de grado). Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, pp. 12-26

Martínez, A. (1994). Contexto social, psicología y educación. *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 12. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v11n2-3/06.pdf>

Martínez, D., Gutiérrez, M., Soto, D., Rodríguez, V., Gómez, J., y Rodríguez, J. (2020). Relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja en estudiantes de educación superior. (Trabajo de grado). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México

Martínez, H. (2015). La Familia: Una Visión Interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, Vol. 37. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242015000500011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011)

Mayor S y Salazar A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritu*.  
<file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/Laviolenciaintrafamiliar.Unproblema desaludactual.pdf>

Medrano, Y., y Year, I., (2018). Violence inflicted by the couple. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 34(2). <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2018/cmi182b.pdf>

- Mendieta, G., (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, Vol. 17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Mendoza, J. (2017). El Fenómeno del Incesto y la Necesidad de un Enfoque Interdisciplinario para su Estudio. *Revista Diorito*, v. 1. Recuperado de [file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/EL\\_FENOMENO\\_DEL\\_INCESTO\\_Y\\_LA\\_NECESIDAD\\_DE\\_UN\\_ENFOQ.pdf](file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/EL_FENOMENO_DEL_INCESTO_Y_LA_NECESIDAD_DE_UN_ENFOQ.pdf)
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. (25 de enero de 2021). Boletín Trimestral del Sector TIC - Cifras Tercer Trimestre de 2020. <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-161478.html>
- Morabes, S. (2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género. (Trabajo de grado). Universidad Nacional de La Plata, Uruguay, pp. 1-12
- Motrico, E., Fuentes, M., y Bersabé, R. (2001). Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos/as a lo largo de la adolescencia. *Anales de Psicología*, Vol. 1. Recuperado de [https://www.um.es/analesps/v17/v17\\_1/01-17\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v17/v17_1/01-17_1.pdf)
- Ordoñez, Y. y Ariza, D. (2018). Prevalencia de la Violencia Escolar en Preadolescentes de Cúcuta. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 10(2), 37-52. DOI: 10.17533/udea.rp. v10n2a02
- Orlando, W. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere*. Vol. 17, DIO: 35630150004

- Orozco, K., Jiménez, L., y Cudris, L. (2020). Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en el Norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32422>
- Ortega, G. y Rodríguez, F. (2019). Representaciones sociales del concepto de reconciliación en mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la asociación “Chicas F”, desde la perspectiva de la No violencia. (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia
- Pachas, E. (2018). La mediación en los conflictos y las relaciones interpersonales entre enfermeras del Hospital San José, Callao, 2017. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Callao, Peru.
- Palomino, M., y Toro, L., (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Criterio Libre Jurídico*. Vol. 11, pp. 7-17.
- Patiño, C., Ernesto, J., y Castillo, C., (3 de diciembre de 2020). Observatorio de familia. Recuperado de <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co>
- Peredo, E., (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. *Veraz Comunicação*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf>
- Pitre, A., y Lingam, L., (2022). Age of consent: challenges and contradictions of sexual violence laws in India. *Scopus*, Vol 29. DOI: 10.1080 / 26410397.2021.1878656
- Prosperidad Social. (diciembre de 2020). Guía de Protocolo para la atención de la Línea 155. Recuperado de <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/DocumentosSIGEPRE/G-AE-06-Gu%C3%ADa-Protocolo-atenci%C3%B3n-L%C3%ADnea%20155.pdf>

Quintero J. (2019). El Conflicto Social e Historias de Vida: La Génesis del Liderazgo y de la Resiliencia Comunitaria. *Revista Reflexiones y Saberes*. Pag 7-9  
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/download/1024/1467>

Quintero J. (2019). El conflicto social e historias de vida: la génesis del liderazgo y de la resiliencia comunitaria. *Revista Reflexiones y Saberes*, Vol. 9 Recuperado de  
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/download/1024/1467>

Rozenblum, S. (2008). *Mediación en la escuela Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Buenos Aires, Argentina: Copyright Aique.

Salazar, I. (2017). *Conflictos Pensares, Interculturalidad para la Paz y Gestión en Ambientes Escolares*. Editorial Alfonso Arena, F. P: Venezuela.

Sandoval, S., y Zazueta, L., (2013). Concepciones de género y conflicto de pareja. *Culturales*, Vol. 1. Recuperado de <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/158>

Segura, c. (2019). Putumayo raíz étnica y cultural de Colombia, un enfoque socio jurídico. *Universidad Santo Tomás*.  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/20072/2019carlossegura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF]., (2020). UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Universidad de Pamplona. (2021). <https://www.unipamplona.edu.co/>



Villamizar, S., y Villamizar, J. (2017). Análisis de la Violencia Intrafamiliar como Fenómeno socio Jurídico durante el año 2016 en la Ciudad de Cúcuta. (trabajo de grado). Universidad Simón Bolívar, Cúcuta

Yamid, A. (12 de septiembre 2020). Cada día hay 249 denuncias por violencia intrafamiliar en Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/fiscalia-cada-dia-hay-249-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-en-colombia-537550>